



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CINE-DEBATE:

**UNA ESTRATEGIA PARA ENSEÑAR VALORES A NIÑOS DE
TERCER GRADO DE PRIMARIA**

EN LA MATERIA

DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

RUBÍ YESENIA GARCÍA CHÁVEZ

ASESORA:

DRA. MARÍA DEL PILAR CRUZ PÉREZ

MÉXICO, D. F. ENERO 2016

Agradecimientos:

Mi formación profesional está inmerso de vivencias y gente que han forjado lo que soy, sin las cuales sin duda el camino hubiera sido diferente, GRACIAS:

Universidad Pedagógica Nacional, por ser mi casa de estudios, teniendo grandes profesoras y profesores que colaboraron en mi desarrollo tanto profesional como personal.

A mis maestras y maestros:

- *Asesora María del Pilar, por leerme, releerme y hacerme reflexionar sobre mi trabajo, por estar presente durante mis cuestionamientos, por creer en mi tesis y ver potencialidades que yo no notaba.*
- *Profesora Leticia y Alejandra por leer mi trabajo y aportarme correcciones que enriquecieron este trabajo.*
- *Profesor Félix, por sus aportaciones a mi trabajo.*
- *Profesora Gloria Torres Juárez, por enriquecer mis didácticas, al permitirme ponerlas en práctica en Nueva Zelanda.*

A mi familia:

- *Mamá por hacerme una persona independiente que sabe que se debe luchar por lo que se desea, a base de un trabajo continuo.*
- *Hermano por esas interminables idas a los exámenes de admisión a la universidad, por esas provocaciones que no entendía demasiado, las cuales me hacen reafirmar que me encanta la carrera que escogí.*
- *Hermanas mayores por ayudarme a definir qué es lo que quiero de la vida y que camino no tomaría.*
- *Hermanas pequeñas por ser mis compañeras de peleas y alegrías, en cada paso de mi vida.*

- *Sobrinas y sobrinos por recordarme que cada quien tiene sus virtudes y defectos que los hacen únicos y sin los cuales no se podría tener esa autenticidad, gracias por recordarme reír y volver a aprender.*

A mis amigas:

- *Miriam, Ámbar, Karen, Bianca, Lucia, Wendy, Alicia, Areli, Kenia y Adriana por las múltiples experiencias.*
- *Maribel, por acompañarme durante mi relación con este trabajo.*
- *Carmen y Natali, por seguir conmigo pese a que nuestros caminos han tomado rutas diferentes.*

Introducción.....	1
Capítulo 1. Educación en valores en el contexto global.....	6
1.1 Valores universales: permanencia y cambios en la globalización.....	6
1.2 Tecnologías de la información y la comunicación como recurso educativo en el contexto global	12
1.3 Educación formal en valores	17
1.4 Estado del arte de la educación en valores.....	25
Capítulo 2. El cine- debate animado y la formación en valores: el caso con niñas y niños de 8-9 años de edad y las películas de Disney	32
2.1 El cine animado y la transmisión de valores: el caso de las películas de Disney	32
2.2 La educación en valores y el desarrollo de niños y niñas de 8 y 9 años	39
2.3 El uso del cine- debate como recurso educativo para la enseñanza de valores en niños de entre 8 y 9 años.....	48
Capítulo 3: El cine-debate de películas animadas de Disney como propuesta de educación en valores en la materia de Formación Cívica y Ética de tercero de primaria.	55
3.1 Escuela primaria Nueva Zelanda: contexto y características de las niñas y los niños de 8-9 años de edad.....	55
3.2 Planeación de la intervención	59
3.3 Fases del cine-debate	64
<i>Análisis de contenido:</i>	64
<i>Ambientación y proyección del cine-debate</i>	71
<i>Profundización y síntesis de la película</i>	71
<i>Evaluación</i>	73
3.4 Enfoque pedagógico de la intervención: fundamentación.....	73

3.5	La aplicación de la estrategia: el cine debate	75
	<i>Primera sesión. Presentación, encuadre y diagnóstico inicial.....</i>	<i>75</i>
	<i>Segunda Sesión. Creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia de los valores</i>	<i>77</i>
	<i>Tercera sesión. Evaluación y cierre de estrategia.....</i>	<i>78</i>
	<i>Planeación didáctica de Cine-debate animado "Película Toy Story 3".....</i>	<i>78</i>
3.6	Las reflexiones de las niñas y niños de tercero de primaria: un ejemplo enriquecedor ..	81
	<i>Sesión 1: Evaluación Diagnóstica</i>	<i>81</i>
	<i>Sesión 2: Cine-debate animado.....</i>	<i>87</i>
	<i>Sesión 3: evaluación.....</i>	<i>92</i>
	Conclusiones.....	102
	Fuentes consultadas.....	106

Introducción

Jamás dudes de ti mismo.

(Juliet Marrillier)

Los valores son la base para que las personas juzguen o se comporten de alguna manera específica, implican “la acción y el efecto de valorar. Es evaluar, estimar, apreciar [...] es reconocer el valor o el mérito de una cosa o persona. (López, 2002, p. 110).

Estos valores o valoraciones son mostrados en el actuar cotidiano de los seres humanos, las cuales son diferentes dependiendo de lo que se considere importante en cada contexto y etapa de la historia, promovido a través de las formas establecidas como deseables pero, a su vez definidos por las percepciones personales pues, “no son transferibles, ya que cada persona es la que debe construirse [...] están íntimamente relacionados con alguien que los valore”. (Casals y Delfis, 2000, p. 18).

En la actualidad la definición de los valores está relacionada de manera importante con los principios de la globalización, sistema económico actual que se rige bajo la lógica del mercado en donde “los objetos como las personas acaban convirtiéndose en mercancías en meros medios sin dignidad y valores. Los intereses privados se imponen a los valores comunes, el egoísmo es el sostén de la nueva civilización y el individualismo la moral reinante”. (Membreño, 2003, p. 8).

El cambio de valoraciones que produjo la globalización, priorizando lo individual sobre el bien común, ha causado varias problemáticas sociales (Giroux, 2003), lo que en México se ha evidenciado en la Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: Legalidad, Legitimidad de las Instituciones y Rediseño del Estado 2011 (IFE-IIJ), la cual reportó que el 87.9 % de los entrevistados dijo que el país está empeorando y los principales problemas sociales que reporta son: corrupción con 22% y la desigualdad e injusticia con 11.3%. (IFE-IIJ, UNAM, 2011, p. 115).

Los datos anteriores, muestran un marcado interés de la gente por sí misma, percepción que también es recuperada por la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 (IMJUVE-IIJ), la cual evidencia que 70% de los entrevistados considera que la gente solo se interesa por su propio bienestar y su éxito individual, entendido como “obtener un trabajo 36.6% y satisfacciones en ello, alcanzar un buen nivel de vida 34.3%, tener educación 28.8 %, familia 25.5 % y alcanzar los objetivos propuestos 21.6%”. (IMJUVE-IIJ, UNAM, 2012, p. 39).

La problemática que subyace a estos datos, no es sólo que las personas se preocupen por sí mismos, sino que esta postura individualista repercute en la vida y las relaciones sociales, en la forma en que interactuamos y en la valoración que le damos a valores básicos para la convivencia, tales como: responsabilidad, respeto, honestidad, justicia, equidad e igualdad.

Estos valores de convivencia que, como muestra la encuesta han venido perdiendo importancia en el actuar cotidiano de las personas, buscan ser recuperados en los espacios educativos promovidos actualmente desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Reforma Integral de la Educación Básica (2011), con la inclusión de la materia de Formación Cívica y Ética, en los distintos niveles de la educación básica.

Uno de los primeros espacios en los que se inician las y los estudiantes en la educación en valores, es el tercer año de primaria, en cuyo programa se busca “contribuir al proceso de desarrollo y al examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana teniendo como base la comunicación y el dialogo” (SEP, 2011, p. 132), el cual además, deja claro que se debe hacer uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como parte de los procesos educativos.

En este contexto, queda en manos de las y los profesores de educación primaria, llevar a buen término el programa y alcanzar estos objetivos, a los cuales, se les agrega la obligación de articular contenidos y habilidades que con frecuencia, no han obtenido

en su proceso formativo pues, los acelerados cambios tecnológicos y las constantes modificaciones a los programas han ido más rápido que las posibilidades de actualización y por ende, aun y cuando los profesores se preocupen por cumplir con el programa no siempre se logra atender todo lo que se pidió ni concretar un aprendizaje significativo en sus alumnas y alumnos.

Esto provoca un grave desinterés por la escuela y deja la puerta abierta a la asimilación de las valoraciones fomentadas por los medios de comunicación masiva, los cuales han cobrado gran relevancia en la vida de la sociedad mexicana, siendo responsables de múltiples mensajes, no siempre positivos, que suelen ser apropiados por las personas en ocasiones de manera incuestionable. Tal situación, hace necesario generar alternativas para lograr que las y los docentes tengan la posibilidad de aprovechar en favor de los nuevos contenidos propuestos en los programas y los medios de comunicación, lo cual es el objeto del presente estudio, que busca mostrar la pertinencia de incorporar una propuesta de cine-debate para la formación en valores en la materia de Formación Cívica y Ética (FCyE), en niños y niñas de 8-9 años de edad.

En ese sentido, la propuesta pretende cubrir los conocimientos transversales que deben adquirir los niños de tercer grado de primaria entre ellos: valores, comunicación y el diálogo (SEP, 2011), tomando en cuenta la sugerencia de trabajar con herramientas didácticas en las que se usen las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Sartori (1998), afirma que los niños en la actualidad son *homo videns*, es decir, individuos con preferencia por lo visual, los cuales desde su nacimiento han estado en constante interacción con las TIC, a través de la televisión, la radio, el cine, entre otros. Por ende, que esta propuesta se inclina por las películas, ya que es un texto mediático¹ en la que se conjuga lo visual con lo sonoro en la construcción de historias. Este medio

¹ Según Buckingham (2003), los medios de comunicación son utensilios, instrumentos u operaciones que actúan de intermedios, los cuales se utilizan para conseguir algo o transmitir información a través de textos mediáticos donde se encuentran los programas de televisión, programas de radio y filmes, entre otros.

se puede ver en la televisión abierta, de paga o adquirir en DVD, mismo que “estimula todo el cerebro [...] hace pensar, comporta valores y crea dilemas, tiene un potencial formativo superior a cualquier sistema tradicional por lo que transmite [...] que va más allá de la mera evasión, es un documento de reflexión y cambio”. (De la Torre, Pujol, Rajadell, 2005, p. 32 y 71).

La película con la que se trabajó fue *Toy Story 3*, producida por Disney Pixar, elección que radica en el carácter multinacional de la productora que le concede a sus textos una gran publicidad, además de que, es una de obra actual, muy conocida en nuestro país y en cuyas escenas, se pueden recuperar los valores que se propone abordar.

El uso del cine como alternativa didáctica se complementó del debate para la creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia del uso de los valores: honestidad, respeto, igualdad, equidad, responsabilidad y justicia, es decir, se busca proyectar de manera intencionada escenas de la película animada con el fin de propiciar el debate, la reflexión, construcción y la interiorización de los valores.

La propuesta se puso en práctica con niñas y niños de entre 8 y 9 años de edad y que cursan el tercero de primaria, tomando en cuenta que de acuerdo con Piaget (1992), se encuentran en la etapa de operaciones concretas en la que se inicia el uso de operaciones mentales y la lógica para reflexionar sobre los hechos y los objetos del ambiente. Es decir, serán capaces de hacer un debate dialogando y reflexionando a partir de las escenas y personajes de películas animadas, de las cuales gustan, aunque reconocen que no son reales.

La metodología utilizada fue prioritariamente de corte cualitativo, ya que esta se enfoca en “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes de un ambiente natural”. (Hernández, 2010, p.364). Y se planteó como objetivo mostrar la pertinencia del cine- debate animado para la educación en valores en niñas y niños de 8-9 años de edad en la materia de Formación Cívica y Ética.

Para lograr lo anterior, el trabajo se dividió en tres capítulos. En el primero, se ofrece un panorama general de los valores en México², los cuales son el resultado de la combinación entre los requerimientos del contexto social y la formación de las personas. Además, se hace un recorrido por las formas en que se ha dado la educación en valores, desde la educación informal bajo la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación, hasta la educación formal que se ha llevado a cabo en la escuela a lo largo del tiempo, y en especial, a partir de la reciente incorporación de la materia de Formación Cívica y Ética a los planes y programas de educación básica. Finalmente, se hará una recopilación de algunas de las didácticas que se han hecho para la formación en valores en los últimos años.

En el capítulo 2, se describen las características, historia y potencialidades del cine, en particular del cine animado producido en las películas de Disney, como recurso formativo en valores de las niñas y los niños de 8-9 años de edad. Asimismo, se describe la didáctica del cine debate y se justifica su uso en función de las características de las niñas y los niños de 8-9 años de edad, así como de la formación en valores a través de las teorías de aprendizaje que constituyen el socio constructivismo; es decir, la teoría psicogenética, histórico cultural y el aprendizaje significativo.

Finalmente, en el capítulo 3, se presenta un ejemplo de la formación en valores a través del cine-debate con niñas y niños, que cursan el tercer grado en la Escuela Primaria Nueva Zelanda³, la cual es pública y está ubicada en la delegación Iztapalapa, D.F. México. En este capítulo se muestra la fundamentación, aplicación, desarrollo y evaluación de la propuesta.

² Los valores, al ser construcciones sociales tienen influencia del contexto en el que se forjan y por tanto aunque se tengan concepciones universales de que a que se refieren cada uno de los valores, hay variaciones en esta idea.

³ La escuela lleva el nombre en honor al país de Nueva Zelanda, sin embargo, se decidió agregar la "I" para su autenticidad.

Capítulo 1. Educación en valores en el contexto global

El presente capítulo pretende dar un panorama general de los valores en México, los cuales son el resultado de su contexto así como de la formación de las personas, cabe aclarar que la formación o educación de las personas puede ser de tres tipos: formal, no formal e informal.

Cuadrado (2008), señala que la educación formal se refiere a aquella que se imparte en centros educativos aprobados, con secuencia regular de ciclos, pautas curriculares progresivas que conducen a grados y títulos. Por otro lado, la llamada no formal, hace referencia a la que es ofrecida con la finalidad de complementar, actualizar, suplir y formar, conocimientos sin estar sujeto a sistema de niveles y grados establecidos y, por último, define la educación informal como cualquier conocimiento adquirido libre y espontáneamente.

Para dar cuenta de la educación en valores en este primer capítulo se retomará la educación informal desde las TIC, así como la educación formal desde la educación en valores a lo largo del tiempo, y en especial desde la materia de Formación Cívica y Ética. Para concluir se hará una recopilación de algunas de las didácticas que se han hecho para la formación en valores en los últimos años.

1.1 Valores universales: permanencia y cambios en la globalización

Muchos de los males de la sociedad actual son producto del proceso de globalización[...] es esencial entender el carácter que esta nueva época ha cobrado para dirigir y transformar más que los sistemas económicos, la forma de pensar, actuar, vivir del hombre. (Membreño, 2003, p. 7).

Las valoraciones que hacen los individuos de situaciones, cosas y personas han variado a través del tiempo ya que estas dependen de los intereses y formación de las personas y por ende, en sus manos está hacer que una acción o actitud sea importante, tanto para ellas como para la sociedad, ya que el acto de valorar implica

“evaluar, estimar, apreciar [...] es determinar el valor de algo, poner precio; es reconocer el mérito”. (López, 2002, p.110).

Los valores o valoraciones de las personas son construidos por cada una de ellas pero también, influye el contexto en el que se encuentra inmerso pues la sociedad construye ideales homogéneos, posturas hegemónicas que cada ser humano interioriza, lo que hace que los valores le signifiquen, es decir, se los apropie, los ejerza y se conviertan en guía de sus prácticas a lo largo de la vida. Como afirma Latapí (2003), somos animales axiológicos y tenemos la necesidad de emitir valoraciones y juicios de valor que las más de las veces orientan la toma de decisiones a lo largo de nuestra existencia.

Así, las valoraciones o valores de las personas están fuertemente influenciadas por el contexto en el que viven y varían de generación en generación, por lo que, los ideales y las metas de los niños, los jóvenes y las personas adultas no son estáticas sino que se transforman constantemente y en la actualidad, se ven influenciados principalmente por el sistema económico, social y político llamado globalización.

La globalización, es entendida por Coll y Monereo (2008), como un proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, por tanto, es común pensar que sólo concierne a la economía pero, la realidad es que afecta a cada ámbito de la vida social y cultural incluyendo por supuesto la educación.

El sistema capitalista global o globalización, que entró en nuestro país a partir del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), ha tenido un fuerte impacto en las valoraciones, actitudes, expectativas y formas de enfrentarse a la vida que se han popularizado hoy en día, transformando las formas tradicionales de convivencia y organización social en general. Así, mientras que en el pasado era frecuente que las valoraciones de las personas estuvieran de lado de valores sociales, centrados en el bien comunitario como la solidaridad, el apoyo mutuo, las buenas acciones y el buen

trato, el día de hoy eso ha quedado atrás debido a que los valores dirigidos al bienestar individual, han tomado gran relevancia.

Los principios hegemónicos actuales han contribuido a edificar una visión impuesta por quien ejerce el control económico (Tarango, 2001), es decir, que fomenta el consumismo, eje del sistema económico capitalista que promueve la acumulación de bienes como prueba de éxito, la competencia como evidencia de poder y el poder adquisitivo como sinónimo de bienestar, lo que lleva a los sujetos a alcanzar tales ideales a cualquier precio, aún y cuando esto signifique faltar al bien común.

Así, los valores individuales que han tomado relevancia en el marco de este sistema global- neoliberal, están relacionados con el dinero, el éxito personal, el individualismo y el consumismo. Nacidos del proceso de individualización, “cultura de la propia vida” o una “autocultura” con la cual hoy en día se les da mayor importancia al discurso del libre mercado y de la inserción en la economía lo que ha generado transformaciones en la sociedad.

Estos valores individuales también se han reafirmado con la influencia de las corrientes mundiales de modernización de los sistemas productivos promovidos por los países desarrollados y también por los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) o Fondo Monetario Internacional (FMI), que hacen préstamos a los países en desarrollo, incluido México, con la condición de que se apeguen a las transformaciones mundiales, o como la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE), que permite a México ser miembro, si cumple con las peticiones de modernización solicitado.

Así, las influencias exteriores y el discurso de un mejor porvenir para la población, han hecho que nuestro país, pese a crisis internas que ha generado este modelo a lo largo de la historia, haya optado por seguir manteniendo las estructuras globales impuestas en otros países que en definitiva, no tienen las mismas características que el nuestro, lo que provoca que las brechas económicas entre la población se hagan cada vez más grandes, así como las desigualdades, ya que un país desarrollado y uno

subdesarrollado no trabajan la modernización al mismo ritmo, lo que hace inviable que se pida lo mismo a dos países tan desiguales.

En suma, México al igual que diferentes países del mundo ha “transformado, o cambiado ciertas maneras de vivir y de relacionarse, apreciaciones colectivas, motivaciones y reglas del juego del mundo profesional” (Latapí, 2003, p.109) para ajustarse a la modernización propuesta bajo la bandera de la globalización como eje, así como por la competencia entre países por mayor acceso a la tecnología, a los recursos y a las formas de vida establecidas como deseables por las potencias internacionales.

En especial nuestro país, como prácticamente en toda Latinoamérica, ha tenido una influencia importante de los Estados Unidos de Norteamérica en cuanto a modas, actitudes y gustos, lo cual ha desencadenado problemáticas sociales de todo tipo, pero principalmente, relacionadas con los valores sociales, los cuales son de suma importancia pues propician la concreción de comportamientos y metas personales que pueden afectar a terceros lo que se verá plasmado también en un plano social pues, el que se prioricen exclusivamente los valores individuales conlleva conductas relacionadas con el egoísmo, la competitividad y la codicia, actitudes que se reflejan en prácticas cotidianas no gratas para la sociedad como el hecho de anteponerse la importancia de remuneración por violar alguna ley, la lucha por el reconocimiento aunque se pase encima del otro, etc.

Así, las prioridades actuales corresponden a las:

virtudes y cualidades de que son necesarias para poder producir más y mejor: la eficiencia, la capacidad de competir exitosamente, la habilidad para decidir correcta y oportunamente, los hábitos para trabajar en equipo y sobre todo la motivación de logro personal y ganancia económica. (Latapí, 2003, p.110).

Es decir, todo referente hacia la tecnicidad que es lo que requieren las empresas para existir y apegarse al sueño de estar en condiciones de competitividad mundial, convirtiendo a las personas en capital humano, que se puede usar como un engrane más en la maquinaria sin afectar la producción en serie.

Durante los últimos años han surgido frases populares como “dime cuánto tienes, y te diré cuanto vales”, “a dinero en mano, el monte se hace más llano”, “nunca tiene razón, quien no tiene dinero”; las cuales reflejan la gran importancia que ha cobrado el dinero como sinónimo de éxito personal, donde “el orden social, la clase, la etnicidad y la familia tradicional, están en declive y la ética de la realización personal es la corriente más poderosa” (Beck y Beck, 2003, p.71). Es decir, el orden social ha cambiado, dando lugar al dinero como eje de la diferenciación y del poder en la sociedad pues, en la lógica capitalista y global, el poder y el dinero son los signos del éxito y por ende, conseguirlo a “cualquier precio” es el motivo de vida y parte de la realización personal que se promueve como deseable en las sociedad actual.

Con base en esta ética de la realización personal, toda la industria se ha levantado, promoviendo artículos de consumo centrados en el ego, y el endiosamiento de la tecnología como celulares, computadoras, línea blanca, entre otros; los cuáles se transforman y perfeccionan, generando que “las pautas culturales se centran en fomentar una cultura del consumo en donde las expresiones de valores de éxito van en aumento” (Membreño, 2003, p. 9), pues se presume con base en lo que se tiene.

Estas valoraciones del éxito económico individual, las podemos ver en encuestas hechas a la población mexicana, tal es el caso de la Encuesta Nacional de Valores en la Juventud 2012, en donde se encontró que el 70% de los entrevistados considera que la gente solo se preocupa por sí mismo, es decir por su propio bienestar y en el éxito individual entendido como obtener un buen trabajo, logros económicos, alcanzar un buen nivel de vida, tener educación, familia así como alcanzar objetivos propuestos (IMJUVE-IIJ, UNAM; 2012, p. 38), con frecuencia relacionados con el poder adquisitivo.

Los datos anteriores muestran cómo la gente se interesa en sus metas individuales, así como en el reconocimiento por parte de las personas cercanas. Las familias se han transformado pues, los roles sociales de hombres y mujeres también se han

diversificado y cada vez más, ambos miembros de la pareja trabaja fuera del hogar, lo que implica nuevas formas de distribuir el trabajo y el cuidado de las y los menores.

En suma, las valoraciones de la gente son congruentes con lo que se exige a la sociedad. Por ende, el dinero se ha convertido en un “indicador objetivo” de lo que se hace y de quién se es, se ve como un valor al trabajo y al rendimiento se reconoce como mérito, sinónimo de autonomía, que se hace tangible en el disfrute de cada pago o en la posibilidad de ahorro o con la compra de algún artículo. (Beck y Beck, 2003).

Así, hoy día las personas se van sumiendo en una vertiginosa carrera por tener más: más ropa, más tecnología, más accesorios, más atención, más dinero, más poder y, no importa el modo de llegar a la meta, sino llegar y ser el mejor, buscando el éxito personal (Membreño, 2003). Esta tendencia ocasiona que los valores sociales vigentes se hayan trastocado, prueba de ello es el resultado de la Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: legalidad, legitimidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del estado (2011), la cual muestra que problemas como la corrupción, la desigualdad y la injusticia se han profundizado en los últimos años. En consecuencia de un sistema de creencias que identifica la corrupción como una forma fácil de obtener dinero, ignorar la justicia como vía para obtener metas individuales, entre otros comportamientos que anulan valores morales hasta hace poco considerados universales y por tanto ejes de prácticas deseables.

La corrupción y la injusticia para el día de hoy, muestran su correspondencia con una sociedad que se “convierte en una fuerza poderosa que produce nuevas formas de riqueza, aumentando las diferencias entre ricos y pobres e influyendo de forma radical en lo que la gente piensa y hace”. (Montoya, 2009, p. 5). El hecho de que se siga abriendo la brecha entre las personas que tienen dinero y las que no, hace que las que tienen menos aprovechen la oportunidad para aumentar su capital, es por ello que los dos problemas anteriores van de la mano y son los más preocupantes para la sociedad.

Otro de los problemas relevantes de la encuesta antes referida fue la desigualdad, y la falta de respeto y aceptación hacia otras personas, consideradas inferiores o de menor estatus social, lo que conlleva maltrato o discriminación en las relaciones de jefe a empleado, de hombre a hombre, de hombre a mujer, de mujer a mujer, de mujer a hombre, de adulto a niño, de padres a hijos, de maestros a alumnos.

Para concluir, podemos destacar que la sociedad actual tiene como base a los valores individuales, los cuales en su gran mayoría tienen como trasfondo al egoísmo. Evidentemente resultado del tiempo en que se vive y de las valoraciones que se forjan a través de la educación y cultura.

1.2 Tecnologías de la información y la comunicación como recurso educativo en el contexto global

Las tecnologías digitales no son las causantes directas de las profundas transformaciones del mundo en que nos encontramos, pero sin las mismas nuestro presente no sería como es. (Area, 2004, p.197).

La globalización ha cambiado la forma en que trabajamos, nos comunicamos y en definitiva vivimos, implica sin duda, una fuerza de cambio (Pérez Gómez, 2013), sistema económico que trajo consigo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), mismas que con el paso del tiempo se han ido instaurando en la vida de una gran cantidad de mexicanos.

Entre las tecnologías de la información y la comunicación se incluye la televisión, la radio, la prensa, redes sociales, el cine, etc.

Coll y Monereo (2008), concuerdan con Pérez Gómez (2013) y afirman que las TIC “afectan a prácticamente todos los ámbitos de la actividad de las personas, desde las formas y prácticas de organización social, hasta la manera de comprender el mundo, organizar esa comprensión y transmitirla a otras personas”. (p.22). Por tanto, es evidente que las TIC están íntimamente implicadas en los valores de las personas.

Estas tecnologías o medios se han insertado en la vida de las personas, en sus valoraciones a través una educación informal, ya que como afirma Cuadrado (2008), es “todo conocimiento libre y espontáneo adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros tipos de comportamientos no estructurados”. (p.49).

Las TIC, al pertenecer a la educación informal, logran que su formación se de manera más intensa y permanente, pues este tipo de educación está inmersa en el gusto, la diversión y el placer (Mejía, 2005) de la gente. Lo que permite que sea más atractivo, y por tanto, fuerte y persistente en los esquemas mentales de las personas. Es así, que las TIC pueden ser utilizadas como instrumentos para pensar, aprender, conocer, representar y transmitir a otras personas y otras generaciones conocimientos y aprendizajes adquiridos. (Coll, 2004).

Asimismo, es importante recuperar que, como afirma Area (2004), estas tecnologías han traído ventajas y desventajas, pues son un arma de doble filo. Entre las ventajas podemos ver que rompen la barrera de espacio y tiempo, ya que se puede acceder a las mismas desde cualquier lugar y a la hora de preferencia; así como tener comunicación con personas que estén cruzando la calle o con aquellas de otro continente; además de que permiten el acceso a una gran cantidad de información.

Una de las desventajas, tal vez la más importante, es que se abre una nueva brecha digital entre la población mexicana: entre los que tienen acceso a las TIC, los que pueden acceder a algunas de ellas y los que en definitiva no. La tecnología avanza y avanza, y no todas las personas tienen los medios para estar actualizándose, algunas ni siquiera saben usarla, y como nos dice Morduchowicz (2008), el mundo se divide en dos: los conectados y los desconectados, en donde los que están conectados se van incluyendo al mundo laboral, pero los que no, son excluidos.

Además, no se puede omitir que los medios de información o tecnologías de la información, son controlados por los sectores que tienen más dinero y poder, lo que hace que sean sus ideologías y principios los que destaquen en la sociedad. Así, tradicionalmente los medios de información y comunicación se han ido convirtiendo, de acuerdo con Rivière (2003), en supermercados del entretenimiento, del horror, del estereotipo y la vanidad, pues son producto de intereses generalmente políticos y económicos; esto se puede ver claramente en las diferentes textos mediáticos como: los programas de televisión, de radio, en las películas o en las canciones, a través de los cuáles, con frecuencia, se transmiten mensajes de violencia, discriminación o formas de vida idealizadas que no siempre coinciden con la realidad de quienes los consumen.

Cuadrado (2008), nos aclara que las empresas privadas han utilizado diferentes estrategias para la comercialización del tiempo libre. Así como hay competencia entre productos, también se puede notar la competencia que existe entre los textos mediáticos, es innegable el acceso y uso que hacen de las TIC personas de todas las edades; pues el mercado se encarga de la producción de sus “productos como divertidos y exige, en onda expansiva, la diversión en todos y cada uno” (Rivière, 2003, p. 113), generando necesidad de entretenimiento sobre contenido de risa sobre reflexión.

Los medios de información y comunicación actuales han optado por ofrecer a las audiencias una gran cantidad de temas, dejando de lado la edad que las personas tengan, ya que un niño o un adulto pueden acceder a lo mismo. Un ejemplo claro de esto, es en canal 5 de televisión abierta en el DF, que dice dirigido a niños, pero también incluyen contenidos dirigidos a adolescentes.

El consumo por parte de las niñas y los niños con los medios, es diferente a los demás públicos, ya que un niño posee menos bagaje cultural al estar iniciando su formación,

lo que provoca que al enfrentarse a textos mediáticos, corra mayor riesgo de imitar las acciones violentas y ofensivas de los textos mediáticos con los que conviven.

Las niñas y los niños en general pueden pasar una gran cantidad de horas frente a los medios de comunicación y textos mediáticos. Según los Estudios sobre Oferta y Consumo de Programación para Público Infantil en Radio, Televisión Radiodifundida y Restringida (IFT) 2014, señala que el 72 % de las niñas y niños, consumen tv abierta, el 4% radio, el 17% internet. Con lo que podemos inferir que su tiempo con las TIC, es bastante.

Los textos mediáticos con que niñas y niños conviven regularmente son las caricaturas, películas, videojuegos, canciones, programas de TV y videos de diferentes temáticas. Cabe aclarar que la concepción y los gustos de las niñas y los niños han cambiado, pues para el día de hoy no por ser niños consumen únicamente las películas animadas, también se sienten atraídos por el cine de terror, comedia y demás géneros, es decir, no solo consumen transmisiones infantiles, sino otros contenidos dirigidos a adolescentes o adultos.

Estos textos también suelen incorporar mensajes publicitarios de las marcas que apoyan en su producción, lo que ha favorecido la difusión de productos pero también ha fomentado la construcción de un espíritu de consumo que, si bien su influencia depende del bagaje cultural de cada persona, de las modas, los valores, las prácticas e imaginarios dominantes (Zermeño, 2000), en general resultan muy convenientes para las empresas y por ende, para el mantenimiento de los procesos capitalistas globales.

El gran potencial de consumo y la vulnerabilidad de los infantes es vista y aprovechada por las personas detrás de los medios. La publicidad se hace presente y logra que sus anuncios lleguen a las niñas y los niños a través de:

Contenidos semejantes a los de los programas infantiles, es decir, que conllevan mensajes con determinados conceptos morales y de sentido de realidad, etc. La idea general de que gracias al producto promocionado podrá conseguir lo que se

indica es lo correcto, adecuado y bueno y que el niño por tanto desea. (Guinsberg, 1987, p. 141).

Como podemos notar la técnica de la publicidad es “una inmensa venta de placer y felicidad, una venta que nunca celebra el placer en sí, sino le ofrece una imagen de sí mismo hecha glamorosa, fascinante a través del producto” (Guinsberg, 1987, p.93). Así, ante el agrado de una caricatura o película infantil, las empresas distribuyen posteriormente artículos de diversos tipos relacionados con los personajes, que se espera consuman, lo que lleva a las niñas y niños a su identificación con el gusto de la obtención de productos.

Un ejemplo de esto es la película *Frozen* que tuvo tal publicidad que hay una función sobre hielo, hay blusas, muñecas y muchos más productos. A nivel social podemos notar que les agrada a las niñas y los niños, pues se aprenden y cantan la canción. Es claro, enfatizar con este film, las dos caras de la moneda, ya que por un lado, es notoria su mercantilización, pero remitiéndonos a usar sus potencialidades, se podría recurrir a usarla de modelo para hablar de las acciones de sus personajes, al enfrentarse a problemáticas, tales como ser diferente a los demás.

La satisfacción que se cubría con lo material, en los últimos años, evoluciona ya que se busca también cubrir necesidades sociales y psíquicas que logren llevar a los seres humanos a convertirse en la mejor persona, el más indicado, el más feliz (Guinsberg, 1987). Los anuncios o textos publicitarios en un primer momento se pensaban como informadores de las potenciales de un producto, pero a la larga su función informativa se ha ido transformando en formativa, pues notamos de “manera clara y marcada, una avalancha publicitaria que no solamente promueve deseos y ansias de consumo inmediatos, sino también, y de manera fundamental, internaliza hábitos de manera no contingente sino estructural”. (Guinsberg, 1987, p.138).

En suma, Guinsberg (1987), permite evidenciar cómo los textos mediáticos y la publicidad interviene en la formación de deseos, hábitos, posturas, valoraciones que son las que determinan cómo es una persona y cómo se desenvolverá en su vida, es

por ello que nace la preocupación de poner énfasis en los textos que producen los medios, abordándolos, identificando sus potencialidades y sus deficiencias, sin caer en posturas de que las TIC son malas, hacen daño a la gente y, por tanto, hay que alejarse de ellas ya que bajo nuestra realidad convivimos con ellas día a día.

Las niñas y los niños son vulnerables a los medios y es por ello que se les debe enseñar a enfrentarse a estos textos, a discernir entre lo real y lo irreal, a identificar la discriminación, la violencia, la creación de necesidades en los discursos mediáticos. En suma deben aprender a convivir con ellos de manera sana y productiva, a explotar sus potencialidades ya que en definitiva estamos en una época que lo requiere.

A modo de conclusión podemos decir que la globalización y las TIC, han traído una serie de transformaciones, con sus inevitables consecuencias sociales y personales que han afectado de manera específica, la forma en que se construyen las valoraciones e intereses de las personas.

Es así, que las TIC., intervienen en este proceso desde la educación informal, pero no son las únicas responsables de la formación de las personas, ya que otra parte importante se da a través de lo formal, es decir, desde la escuela y por tanto a través de los planes y programas propuestos por los representantes del país, desde la SEP.

1.3 Educación formal en valores

La educación, al constituirse en un fenómeno histórico, se constituye en una realidad social, política, económica, ideológica y pedagógica, y en consecuencia pide y reclama para sí una valoración, entendimiento e interpretación, tanto en los actores educativos como en el conjunto de la sociedad. (Wingartz, 2002, p. 126).

Las transformaciones que ha vivido nuestro país a nivel económico y social, influye en la educación que recibimos en las tres modalidades, es decir, en su sentido amplio la educación contribuye en la reproducción de las concepciones que tenemos del mundo

y las relaciones que establecemos. Los individuos expresan toda esta formación en sus acciones, en la toma de decisiones, en sus preferencias, gustos y en general en las valoraciones que hacen de las situaciones por lo cual, no se puede decir que estas son estáticas. A continuación se hará una recopilación histórica de la formación de esas valoraciones desde los espacios de educación formal, entendidos como “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, por sujeción y pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos”. (Cuadrado, 2008, p. 40). Y desde el cual, se generan las formas, estrategias y contenidos que se propone abordar para la enseñanza de valores en diferentes momentos históricos.

Los primeros formatos y estrategias de educación en valores tuvo su origen en la fe religiosa pero paulatinamente esta educación ha pasado a manos del Estado el cual se constituye en garante de las relaciones sociales, las cuales están mediadas por los valores. En ese sentido, la educación formal integra en el currículo, contenidos relacionados con lo que se desea que aprendan las personas para funcionar en la sociedad, para producir pero también, para comportarse y establecer relaciones necesarias para la vida social. Se ha venido ocupando de la educación formal en valores que desde la educación ética, educación cívica y en los últimos años, la llamada Formación Cívica y Ética, incorporan lo que entendemos como la educación en valores.

La educación formal laica en valores tuvo su origen en el periodo de la República Restaurada (1861-1876), con la separación de las relaciones entre la iglesia y el Estado, lo que llevó a que los gobiernos liberales se esforzaran en combatir la influencia de la iglesia católica en el orden educativo y por ende, se suprimió la asignatura de religión en la enseñanza pública, sustituida por la materia de moral en la que se estableció una clara independencia de las creencias religiosas (Latapí, 2003). Con lo cual se buscó, que los individuos forjaran un sentimiento de responsabilidad que los llevaran a realizar conductas morales que ayudaran a la convivencia, así como a la estabilidad política.

Durante este periodo, la educación oficial en valores, se centraba en establecer parámetros para guiar el comportamiento ideal de la persona (Montoya, 2009), entre los más destacados se encontraba: “la obediencia, la puntualidad, el respeto, la gratitud, el amor filial, el amor a los demás y el desinterés”. (Latapí, 2003, p.17).

En 1891 se agregó a estos contenidos la instrucción cívica, sin embargo, en 1908, únicamente se retomó el civismo y se suprimió lo moral (Ley de agosto de 1908) pues, lo que interesaba al gobierno era que el perfil de egreso de las personas de la escuela fuera la obediencia a las leyes. Esta situación se mantuvo vigente y permitió legitimar los intereses del gobierno que con frecuencia, beneficiaba a las personas con mayor poder y prestigio, lo cual afectó, a la mayoría de los habitantes del país, quienes vivían en condiciones de pobreza y desigualdad, lo que desencadenó la llamada revolución mexicana.

La Revolución Mexicana y la inestabilidad que trajo consigo, llevaron a que la escuela dejara de lado el tema de los valores, sin embargo, al regresar la calma al país Latapí (2003) y Fierro (2011) concuerdan en que los gobiernos posrevolucionarios se ocuparon de incluir en sus planes de estudio el tema de la moral, que tenía como trasfondo a la ética⁴, pero paulatinamente se puso más énfasis en el civismo, lo que continuó al culminar la revolución mexicana cuando con la promulgación de la constitución de 1917, se retomó en la educación formal el estudio de la moral⁵ y la educación cívica, insertando como ejes principales de estudio, valores para la vida ciudadana como: la participación, la responsabilidad y el respeto entre otros, lo que se mantuvo hasta 1957, cuando la ética y la moral figuraron por última vez en los planes de estudio del nivel primaria. (Latapí, 2003).

⁴ La ética se distingue de la moral, por no atenerse a una imagen de hombre determinada como ideal de un grupo en concreto, donde el cambio implica la reflexión, pero una reflexión filosófica y no una reflexión que dirija a la acción de manera inmediata. (Montoya, 2009).

⁵ En los escritos pedagógicos de los inicios del siglo XX la moral aparece como la ciencia que dirige las acciones humanas; que contribuye a la formación del carácter y suministra a los niños hábitos así mismos y a los semejantes. (Latapí, 2003, p. 18).

Esta situación se mantuvo durante la segunda mitad del siglo XX, entre 1950 y 2000, cuando el civismo se constituyó en tema central en el que los gobiernos habían puesto énfasis, se redujo y encasilló en el área de “comprensión y mejoramiento del área social” (Latapí, 2003, p. 21), en donde de acuerdo con Latapí (2003), las tres constantes en sus contenidos fueron:

- a) el conocimiento de las leyes e instituciones del país
- b) la formación de los hábitos que requiere el funcionamiento del país
- c) el fomento del sentido de identidad nacional; en suma cultura política, socialización y nacionalismo; así se lograría la “formación del ciudadano”, objetivo fundamental de la enseñanza primaria. (p. 21).

Todo esto con el fin de alcanzar un:

Desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas, se sugiere como medio, la reflexión crítica, el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia que permitan a todos participar en la toma de decisiones y se proponen como orientaciones de la educación la justicia, la observancia de la ley y el respeto a los derechos humanos. (Latapí, 2003, p. 23)

En este periodo, el secretario de educación Jaime Torres Bodet, inspirado en el ideal de crear nuevos mexicanos que buscaran el desarrollo social y económico del país promovió el enfoque de formación para convertir a las personas en capital humano, lo que se mantuvo en los siguientes sexenios en los que también se empezó a hablar de la formación de ciudadanos del mundo y en consecuencia, los valores dirigidos a impulsar la identidad mexicana que hasta entonces eran centrales, se fueron remplazando por valores globales más acordes con la concepción de ciudadanos del mundo (Luna y Villa, 2011).

Así, paulatinamente desapareció la materia de moral y solo se mantuvo el civismo, abordando valores centrados en formar a las personas para ser ciudadanos responsables. Durante las reformas de 1992 (Latapí, 2003), aparece la expresión “formación en valores” dentro de la materia de civismo, cuya finalidad es la definición de identidad cultural, interacción social, así como la cohesión en cada ámbito de la vida de las personas.

Tal formación incluía cuatro tendencias: “formación en valores, conocimiento de los deberes y derechos, familiaridad con la organización política del país y el fortalecimiento de la identidad nacional”. (Latapí, 2003, p. 24).

Estas posturas se mantuvieron hasta los gobiernos panistas (2000-2012) cuando, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), se volvió a hablar de la importancia del desarrollo moral y ético, incorporando al currículo de nivel básico la materia, Formación Cívica y Ética, con el fin de retomar los valores tanto personales como sociales⁶ (SEP, 2011).

Cabe aclarar que la RIEB, se llevó a cabo a través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), mismo que plantea que los niños y jóvenes tengan una educación que:

los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional [...] mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, puesto que contribuye decisivamente a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la cohesión social, a promover una más equitativa distribución del ingreso, a fomentar hábitos más racionales de consumo, a enaltecer el respeto a los derechos humanos, en particular el aprecio a la posición de la mujer y de los niños en la comunidad, y a facilitar la adaptación social al cambio tecnológico. (SEP, 1992, p.1).

Los planes y programas de la RIEB, se rigen por el enfoque de competencias, mismas que se refieren a conocimientos, actitudes, conocimientos y valores orientados a objetivos precisos, divididos en cuatro campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social; y del desarrollo personal y para la convivencia (SEP, 2011).

La educación en valores se retoma en este último cuarto campo y se integró como contenido en asignatura de la Formación Cívica y Ética a nivel básico, se pretende que:

⁶ Esto a través de la Reforma Integral de la educación básica (RIEB), la cual culmina en 2011 y tiene 3 momentos de acción, mismos que cumplen con la Decreto de la Articulación de la Educación Básica (SEP, 2011). La primera con las transformaciones para preescolar en 2004, la segunda es en secundaria en el 2006, y la tercera en primaria de 2009-2010, teniendo como finalidad una articulación entre cada uno de los niveles de la educación básica.

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, crear, vivir, convivir; como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural y social. (SEP, 2011, p. 13).

Las competencias que se buscan desde la materia de la Formación Cívica y Ética son las relacionadas con el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida, esta materia plantea objetivos a cumplir al concluir toda la educación básica pero también, objetivos para cada ciclo, en este sentido, para la educación primaria se busca que las y los estudiantes:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad. (SEP, 2011, p. 130)

Es claro que para este nivel se tiene gran preocupación por la formación moral, proponiendo un examen crítico de principios y valores en la organización social, así como la práctica de los mismos en la vida cotidiana, esta construcción de valores se debe basar en la comunicación en el diálogo. También nos muestra la inquietud de la

formación ética, donde lo que propone es la ponderación de valores culturales, propios de la vida cotidiana de los alumnos, tomando como base los derechos humanos, así como la democracia. En consecuencia, la formación cívica y ética se divide en 3 ejes:

Eje	Finalidad:	Especificaciones
Formación de la persona	-Aprender a conocerse y a valorarse -Adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos -Aprender a cuidar de su cuerpo y su integridad personal -Tomar decisiones y encarar de manera adecuada los problemas	Se divide en dos dimensiones: 1. Dimensión personal: pone en el centro al niño para facilitar su desarrollo 2. Dimensión social: pretende el desarrollo de las facultades de los individuos frente a la sociedad
Formación ética	-Los alumnos aprecien y asuman su conjunto de valores y normas -Tengan autonomía ética (elegir diversas opciones de valor)	Busca el desarrollo de la reflexión, criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad y derechos humanos.
Formación ciudadana	-Desarrollo de sujetos críticos, emprendedores, etc., dispuestos a participar activamente con instituciones, organizaciones gubernamentales y de sociedad civil	Promueve el interés por lo que ocurre en el entorno, en el país y el mundo
Fuente: Programas de Estudio 2011: guía para el maestro, educación básica primaria		

En suma, se pone énfasis en formar a las personas para que respondan al sistema económico global y capitalista; para que sean competentes individualmente y en la sociedad, sin embargo, en la realidad este ser competente se suele traducir en ser competitivo, lo que lleva a que se privilegien los valores personales sobre los sociales.

Lo anterior, conlleva a que las especificaciones que incluyen los planes y programas de estudio, no solo en esta época sino a través de la historia, sean difíciles de lograr pues, las y los profesores, responsables de poner en prácticas estos programas, también están inmersos en esta lógica individualista, lo que repercute en la formación que dan a los y las niñas.

Así, aun y cuando el plan de estudios nos muestra que los docentes al menos de nivel básico, deben:

- Promover aprendizajes, diseñar estrategias y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen y reflexionen
- Debe escuchar y observar activamente la forma de actuar de los alumnos en las clases, recreo y salidas de clase
- Debe ser promotor y ejemplo de actitudes, sujeto de un proceso de mejora personal, interesado en comprender explicaciones disciplinarias y de formación, problematizador de la vida cotidiana, agente integrador de conocimiento, orientador de desarrollo de estrategias y autonomía del alumno. (SEP, 2011).

Estos objetivos, no se concretan en el aula, ya que los docentes no siempre cuentan con las herramientas teóricas ni didácticas para alcanzar las metas y menos aún, cuando se les pide además agregar a su práctica el uso de las TIC, las cuales no todos los profesores saben usar ni aprovechar sus potencialidades, eso sin contar que hay quienes las ven como enemigas o solo le den un uso instrumental, es decir, sin un enfoque pedagógico claro.

Además de la integración de las tecnologías, también surge el cambio de la concepción de lo que debe hacer la profesora o el profesor, ya que ahora aclara que su función no debe ser depositar saberes⁷ en los alumnos, sino propiciar que sean los creadores de su propio aprendizaje y no personas que solo repitan o memoricen.

En suma, las reformas educativas recientes, han generado dos grandes preocupaciones en los profesores: mantener la disciplina de su grupo y cubrir el programa prescrito, lo que origina que su mediación didáctica no muestre objetivos claros, generando indiferencia, puesto que en el salón de clases se socializa a los alumnos en una cultura del no trabajo y del menor esfuerzo, ya que las tareas se imponen de manera autoritaria y ellos rara vez reflexionan acerca de los contenidos

⁷ Idea retomada del concepto de Educación Bancaria de Paulo Freire

de las mismas, lo que les lleva a limitarse a realizar los deberes impuestos por los profesores por calificación, para no ser reprendidos, pero no porque quieran aprender (Latapí, 2003).

A manera de conclusión podemos decir que la educación formal en valores ha estado presente a lo largo del tiempo, teniendo como objetivo diferentes perfiles de egreso para la educación básica, el más cercano se concentra en la formación de competencias en las personas, lo que se intentan concretar bajo la ayuda de los profesores, ya que es por medio de la práctica docente que se aspira llegar al objetivo de persona deseada. No obstante, esto resulta difícil de llevar a la práctica por la falta de habilidades, herramientas, recursos didácticos pertinentes o disposición de las y los docentes quienes no siempre cuentan con formación para lograrlo.

1.4 Estado del arte de la educación en valores

Los valores evolucionan a través de un proceso continuo de interacción social, de comunicación mutua, por ello, en la medida en que una persona tenga habilidades para una buena comunicación podrá desarrollar mejor sus valores. (Kirschenbaum retomado por Pascual, 1995, p. 38).

La educación en valores es un tema que a lo largo del tiempo ha preocupado a los profesionales de la educación debido a que, como se ha explicado a lo largo de estas páginas, son de gran relevancia para la vida en sociedad, base de los comportamientos, las reflexiones y las relaciones de las personas y que por supuesto, tienen que ver con el contexto en el que se vive.

La discusión en torno a valores es muy amplio y diverso, se ha abordado por teóricos de varios países y con diferentes objetivos, en ocasiones para discutir el concepto, para hablar de las transformaciones que se han dado en los últimos años o bien, enfocándose en la práctica docente, ofreciendo alternativas para la enseñanza pero, en cualquier caso, uno de los principales dilemas a los que se enfrenta una investigación en valores es optar por una definición pues, existen diversas posturas a considerar, por ejemplo Frondizi (1972), señala que los valores necesitan depositarse

en algo, es decir, viéndolos como una propiedad que se obtiene de una vez y definitivamente. Sin embargo, como hemos visto los valores evolucionan y por tanto no podemos decir que algo es y será valorado siempre y en todas las circunstancias, es por ello que esta definición en este trabajo de investigación se vuelve obsoleta.

Por otro lado, Frisancho⁸ (2001), dice que los valores son anteojos de cómo vemos la vida, que atraviesa nuestras prácticas y por ende, se transforma. Así, el valor incluiría una actitud hacia la vida, definición que comparte Latapí (2001), cuando afirma que los valores son guías ante la vida, definición que se ajusta a la postura de la que parte esta investigación desde la cual, se considerará a los valores como aquellas valoraciones que la gente usa para conducirse en el día a día, frente a las diversas circunstancias de la vida.

A continuación se revisan algunas investigaciones recientes en torno a la educación en valores que abordan las preocupaciones principales del tema en el marco de las TIC, con el fin de posicionar el presente trabajo en los debates en esta materia.

En principio, el trabajo de maestría de Hugo Rodríguez (2011), titulado “*El efecto contemporáneo de la crisis del sentido de la vida: educación mediática en valores*”, indaga sobre la gran carga axiológica presente en los medios de información y comunicación, mismos que las personas consumen y tienen gran aceptación por gran parte de la población, lo cual ha contribuido en el cambio de valoraciones de los últimos años.

En el mismo sentido, otras investigaciones recientes se han ocupado de ofrecer a los docentes, alternativas de solución ante las exigencias del plan de estudios, las cuales coinciden en la preocupación ante las didácticas para la enseñanza de los valores y también del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, algunas nos

⁸ Estos dos autores fueron recuperados de la revisión de las definiciones de valores en los trabajos de investigación

adentran en las potencialidades de la educación crítica ante los medios y nos invitan a reflexionar acerca de la función y de lo que nos ofrecen las TIC.

Así, Castillo (2013) hace un trabajo sobre los valores ecológicos en la educación preescolar de las niñas y los niños, se centra en una materia diferente a la de Formación Cívica y Ética y en otra edad a la que nos ocupa pero, el punto de coincidencia es que habla de las valoraciones actuales y recupera la importancia de la enseñanza de valores a una temprana edad. Además, ofrece una clasificación de valores en “biológicos, intelectuales, ecológicos, morales y religiosos” (p. 38), misma que nos ayuda a confirmar que son valoraciones ante circunstancias y posturas en la vida.

Celis (2011) coincide con la tesis anterior, retoma la clasificación de los valores y se adentra en la discusión sobre si “*La escuela primaria ¿educa en valores?*”, la cual sustenta mi trabajo al coincidir en el cambio de valoraciones, en la edad y lo más relevante es que dentro de sus conclusiones afirma que por la coyuntura actual, el lugar propicio para la educación en valores es la escuela, ya que la familia ha tenido una transformación que no ayuda a la adquisición de estos puntos de partida y coincide con el presente estudio. Además, afirma la importancia de trabajar los valores que se adquieren a través de los medios de comunicación. No obstante, entre las limitaciones del trabajo está la falta de alternativas para atender la problemática que discute.

Por su parte, Cardoso (2013), pone énfasis en la educación en valores morales en niños de educación primaria, solo que en este caso, se proponen estrategias metodológicas para el fortalecimiento de valores teniendo como conducto la reflexión de actitudes, muestra que el valor moral es un punto de vista para definir algo como bueno o malo, para poder darle importancia y estos valores son los que le dan significado a la vida de las personas. Este trabajo es retomado por la visión de los valores como los que le dan significado a la vida de las personas y la escuela primaria. Sin embargo, difiere de este trabajo al determinar lo bueno y lo malo de las conductas y prácticas de las personas, juicios que se busca evitar desde la presente

investigación, porque se consideran parte de un proceso individual que no es competencia del investigador en educación cuestionar.

La tesis de Delgadillo (2013), se ocupa del valor de la cooperación y lo propone como necesario para contrarrestar la idea de que se debe competir con el otro para ser el mejor y restituir la noción de “competente” plasmado en los planes de estudio y por ende, resulta relevante porque propone que la educación en valores debe ser con el otro, afrontando la realidad de la competitividad vivida en la escuela.

Aburto (2013), al igual que Delgadillo, se centra en defender un valor como la solución ante problemáticas, este se perfila por el respeto como un valor ético, que nace del reconocimiento de la dignidad propia y de los demás. Es retomado ya que a diferencia de los presentados con anterioridad, es un trabajo que propone una forma particular para la formación en valores. Se centra en el juego y nos brinda un trabajo acompañado de una planificación didáctica para niños de primaria, lo que ofrece un marco de referencia para la elaboración de la propuesta que se presenta en este estudio.

De la misma manera, la tesis de Arzate y Garduño (2013), ofrece una secuencia didáctica a través del juego para la enseñanza de valores, misma que retoma el plan de estudios, y se adentra en los ejes formativos que se proponen. Otros medios usados para la educación en valores son el cuento, la manga, el cine y el cine- fórum, al igual que lo hace este trabajo y es por ello que son retomados, ya que aunque difieren en el medio para la formación en valores, sustentan que lo vital para el éxito de la didáctica es el uso pedagógico que se le da al medio.

El cuento como conducto es recuperado por Pineda (2014), quien trabaja en la primaria en la materia de español⁹ y al igual que otras investigaciones reseñadas, concuerda en la educación moral de las alumnas y de los alumnos, poniendo énfasis en la

⁹ Cabe aclarar que si bien los valores en los programas de estudio son claramente recuperados en la materia de Formación Cívica y Ética, también se proponen como aprendizajes transversales, por tanto cruzan todas y cada una de los contenidos de las diferentes materias.

formación de hábitos virtuosos. Este trabajo es retomado ya que su autora le da valor al uso pedagógico del cuento y por el nivel educativo al que va dirigido la estrategia.

Las mangas como estrategia de aprendizaje de valores fue recuperada por Gahona, Nicolás y Sánchez (2013), en un trabajo que se piloteó en la educación primaria, siguiendo en plan de estudios 2011, optó por el uso de las TIC dentro de las aulas. Y al igual que el trabajo anterior es retomado por el uso pedagógico que le da a un medio pero sobre todo, porque la elección de sus medios radica en la gran aceptación que tiene por los destinatarios de la propuesta.

El uso de las TIC, en las aulas de nivel básico, fue un punto de encuentro con este trabajo, asimismo lo son las tesis que se presentaran a continuación, ya que al igual que este trabajo, se perfilan por el uso del cine.

En este tenor, Rodríguez y Sandoval (2010), buscan fortalecer valores sociales en adolescentes, y para ello recuperan el cine por ser un medio con el que los jóvenes conviven, y que se comercializa de una manera sorprendente. Además, nos muestra que la ventaja de un medio como el cine es que “las historias que se presentan pueden en ocasiones parecerse a circunstancias que vivimos nosotros mismos y la manera en que se desarrollan en la pantalla puede orientar nuestras propias decisiones”. (p.7). Los valores que se recuperan en esta propuesta son igualdad, tolerancia, libertad, justicia, solidaridad, respeto. Esta tesis me sirve para sustentar que mi elección es acertada y pertinente, teniendo en cuenta que mi trabajo es con niñas y niños y por tanto los resultados varían a los arrojados por este trabajo. Sin embargo ofrece una gran cantidad de insumos teóricos que puedo recuperar en mi intervención.

Otra tesis con el cine como medio es la de Martínez (2012), la cual retomo, ya que además de mostrarnos la ventaja del medio, nos habla de su uso formativo. Su propuesta titulada “Disney Educador”, es relevante para mi trabajo ya que habla de la gran comercialización de Disney, al igual que el trabajo de Flores (2012), ya que hace un análisis psicopedagógico de la película animada “Rio”, este trabajo nos deja ver las ventajas del cine, llevándonos por su historia y conceptos del medio para su gran

aceptación en el presente. Nos brinda referentes teóricos del cine y nos presenta la guía psicopedagógica para analizar una película, modelo que retoma de la tesis de Marien Villar (2008), quien crea el modelo de análisis: valoración psicopedagógica de las películas de Walt Disney y al igual que en la tesis anterior se adentra en explicarnos las ventajas del cine, poniendo énfasis en las películas animadas, nos propone cómo se debe hacer un análisis de una película de Disney, a través de la película *Pocahontas*, adentrándonos en las ventajas de los mensajes audiovisuales, los cuales “podemos distinguir cuando encontramos un cierto significado en lo que nos representan los personajes”(p.100).

Estas últimas tesis que recuperan la importancia del uso del cine en educación y que también retoman producciones de Disney por su carga moral y su gran difusión, son vitales para este trabajo pero, también apuesta porque la discusión de la película sea a través del debate, que al fusionarse con el cine, adquiere el nombre de “cine- fórum”.

El cine- fórum es recuperado por Hernández y Hermosillo (2005), su propuesta se centra en adolescentes, tomando esta técnica como una “forma de cultura cinematográfica que consiste en la proyección de una película y el posterior coloquio sobre ella”. (p. 93). Este autor se perfila por el debate o la discusión de la película, ya que afirma que “los valores evolucionan a través de un proceso continuo de interacción social y de comunicación mutua”. (p. 62). Trabajo retomado al ser el único en proponer el cine y el debate juntos.

El cine- fórum o cine- debate no solo se ha abordado para la obtención de grados a través de una tesis, sino que se ha trabajado por algunos otros teóricos como De la Torre, Pujol y Rajadell (2005), los cuales también tocan la educación en valores a través del cine formativo y del debate como estrategia para adolescentes.

En este mismo sentido, Pereira (2005) fusionó, el cine debate y las películas animadas de Disney, retomando la metodología del cine- debate, para realizar una propuesta alternativa para mejorar la práctica de los docentes en la enseñanza de valores. Las fases que ella propone son las siguientes:

PLANIFICACIÓN: En este momento se elige el tema a tratar, se busca y selecciona el material cinematográfico y se organiza el contenido de trabajo y de material auxiliar.

AMBIENTACIÓN: Es la ocasión para centrarse en el clima y la motivación del grupo, el tema del contenido global, la dinámica de trabajo de grupo a seguir con el material cinematográfico

PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA: En esta etapa se precisa silencio y concentración con el objeto de captar el mensaje global del film, teniendo en cuenta que es necesario contar con una sala que reúna las condiciones idóneas de visión y audición.

PROFUNDIZACIÓN Y SÍNTESIS DE LA PELÍCULA: En este momento se pone énfasis en la expresión de lo percibido en su conjunto, el análisis de la película, los sentimientos y vivencias suscitadas, la reflexión sobre las vivencias anteriores y la síntesis de lo expresado, percibido y experimentado.

EVALUACIÓN: En esta fase se debe analizar desde el grupo toda la experiencia, revisar los objetivos propuestos y estudiar aquellos aspectos que mejoren y retroalimenten esta intervención pedagógica desarrollada.

Esta metodología se recuperó como la base para la elaboración de la propuesta que se desarrolló y aplicó en el presente estudio pues, pese a que los valores y las valoraciones es un tema de gran amplitud y ha sido de gran importancia para múltiples profesionales sociales, como profesionales en educación, es una responsabilidad ir más allá de las reflexiones teóricas para ofrecer herramientas didácticas exitosas poniendo énfasis en las necesidades de los destinatarios, en este caso las y los docentes, cuyas prácticas son de gran importancia para la formación en valores pertinente en el momento histórico que se vive.

Capítulo 2. El cine- debate animado y la formación en valores: el caso con niñas y niños de 8-9 años de edad y las películas de Disney

En el presente capítulo se describen las características, historia y potencialidades del cine, en particular del cine animado producido en las películas de Disney, como recurso formativo en valores de las niñas y los niños de 8 y 9 años de edad. Asimismo, se describe la didáctica del cine debate y se justifica su uso en función de las características de las niñas y los niños de la edad que nos ocupa, a través de las teorías de aprendizaje que constituyen el socioconstructivismo; es decir, la teoría psicogenética, histórico cultural y el aprendizaje significativo.

2.1 El cine animado y la transmisión de valores: el caso de las películas de Disney

El cine, sin duda, uno de los pilares básicos de la sociedad mediática y tecnológica que nos ha tocado vivir [...] prácticamente todos los ciudadanos de este mundo nos sentimos deudores de un medio cuyo consumo llega a todos los rincones del planeta. (Aguaded, 1998, p. 10).

El cine forma parte de las TIC, presente en el mundo desde hace más de un siglo a lo largo del cual, ha pasado por importantes transformaciones. De acuerdo con Rincón (2002), el cine es una “comunicación expresiva, nacida bajo la audiencia del teatro y la fotografía, muy pronto se aleja de las prácticas y construye su propio lenguaje, para establecerse en un lugar privilegiado de la expresión humana”. (p.22).

El lenguaje cinematográfico se desprende de la fotografía pues, se caracteriza por el uso de imágenes en movimiento, lo que se logra al hacer desfilan veinticuatro imágenes ante los ojos de las personas lo que provoca la ilusión de movimiento que se graba en la retina y no se borra instantáneamente. (Romaguera, 1999).

Los orígenes del cine se remontan a París y a los hermanos Lumière, los cuales al estar relacionados con la fotografía, gracias a la profesión de su padre, lograron crear

un artefacto al cual le nombraron “cinematógrafo”, cuya función era doble: cámara y proyector.

La primera filmación fue hecha por estos hermanos (Sadoul, 1980), la cual reflejaba la salida de unos obreros de una fábrica, esta proyección tuvo una gran aceptación, ya que causaba gran expectación entre las personas que suponían que la imagen saldría de la pantalla. Esto provocó una notoria asistencia a las proyecciones, así como un interés de otras personas en la creación de estas secuencias.

Así, la creación, grabación y difusión de filmaciones poco a poco fue retomada en toda Europa en manos de productores como George Méliès, Charles Pathé, Ferdinand Zecca, entre otros, los cuales hacían grabaciones de pocos minutos, de temas de la vida cotidiana, con vestuario de poco presupuesto y cuyos actores eran conocidos por lo que no cobraban, lo cual se resumía en producciones baratas en las que se invertían muy pocos recursos económicos.

Además de baratas y de corto tiempo, las primeras filmaciones también carecían de sonido por lo que se ha denominado “Cine mudo” pero posteriormente, gracias a la tecnología, fue posible agregar musicalización y voz a los personajes, lo que a la fecha ha seguido transformándose.

Al igual que en los países Europeos, México incursionó en el cine mudo en el año de 1896, el cual tuvo una producción importante de 1917 a 1923, producción que se mantuvo estable hasta el periodo de entre 1935- 1945 (Sadoul, 1980), cuando tuvo un notorio aumento, que lo llevo a ser considerado como la edad de oro del cine mexicano, provocando un gran reconocimiento que lo hizo conocido en muchas partes.

Después de 1952, el cine mexicano vivió una etapa de retroceso, ya que su práctica, estaba monopolizada por algunos pocos (Sadoul, 1980) lo que se agravó con las políticas neoliberales que entraron en el país. Las cuales llevaron la práctica cinematográfica a ser condicionadas y reguladas por la política, al igual que otras industrias dedicadas a las comunicaciones y el entretenimiento. (Getino, 1998).

Así, de las producción y proyecciones iniciales a cargo de un mismo equipo, se transformó paulatinamente en una industria cultural que se fragmentó en diseño, producción, proyección y difusión, áreas a cargo de personas diferentes pero que, en cualquier caso, coinciden en objetivos e intereses tanto culturales como económicos a los cuales responder. La industria cultural es definida por Ramón Zallo, retomado por Getino (1998):

Como un conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares industriales productoras y distribuidoras de mercancías con contenidos simbólicos, concebidas para un trabajo creativo, organizadas por el capital que se valoriza y destinados finalmente a los mercados de consumo, con una función de reproducción ideológica y social. (p.18).

El cine se convirtió en este contexto en una mercancía más, la cual actualmente se ofrece al mercado de diferentes formas: proyección de una película en algún cinema, la película en sí misma, muñecos de los personajes, entrevistas de los personajes y en general, todo producto que se puede ofrecer al consumidor.

Las películas, al igual que otros medios de información, tienen como finalidad entretener a la gente, a través de la combinación entre lo que se ve y lo que se escucha, de las identificaciones, así como del gusto por los géneros que crea. En un primer momento se pensó que la entrada de las TIC opacarían al cine y enterrarían su industria pero eso no ocurrió y por el contrario, estas tecnologías lo han posicionado como uno de los productos audiovisuales más buscados, pues ahora ya no es indispensable acudir a las salas de proyección (cines) para consumirlas pues, se tiene acceso a ellas a través de un DVD, de las computadoras, tabletas, teléfonos celulares e incluso, son proyectadas a través de la TV, tanto abierta como de paga.

Además, como medio de comunicación, las películas cubren tres funciones clásicas (De la Torre et al., 2005):

1. Informar, transmitir ideas y conocimientos
2. Esta información o transmisión debe de ser de una manera agradable y divertida, lo cual complace y conmueve

3. El hecho de conmover hace que se compartan sentimientos y por tanto motivar a una acción positiva deseada

Presentan historias que se pueden apegar a la realidad o ser muy ajenas a la misma dependiendo de los intereses del emisor, de lo que quiera contar la historia y de lo que interprete, valore o evalúe cada persona que la vea pues, la concepción del filme estará medido por cada una de las personas dependiendo de su bagaje cultural y personal. (De la Torre et al., 2005)

En ese sentido, no sólo se cumple con la finalidad de entretener también educa a través de la identificación que la gente hace con lo que se transmite en ella, por lo que cada vez más profesionales de la educación se han preocupado por usar el gusto que tiene en momentos de ocio y tiempo libre, para explotar sus potencialidades, brindándole un uso pedagógico al proponerlo como parte de estrategias didácticas.

Así, el cine formativo puede ser usado como medio para generar aprendizajes individuales y sociales, ya que se puede recurrir a la gran variedad de películas que se han hecho a lo largo del tiempo como punto de reflexión, comparación, ejemplo, así como para la apreciación del guion, el análisis de las mismas la toma, los planos, etc. Por ejemplo, en diversas películas se puede partir de las acciones de sus personajes, para una reflexión en diversos temas, como para la materia de Formación Cívica y Ética, recuperando la forma en que se presenta la violación o la apropiación de ciertos valores pero, en cualquier caso, el tratamiento del material depende del uso pedagógico que le agregue el profesor, ya que las películas por sí, solas tienen como único fin vender el entretenimiento que contienen. Se debe tener claro que una película tiene la potencialidad de <<sentipensar¹⁰>>, ya que se pueden recuperar los filmes como muestra de las consecuencias de una infinidad de acciones ante diversas

¹⁰ De la Torre et al., (2005), hace referencia a que con el cine tiene un potencial formativo superior a cualquier tradicional por lo que transmite y lo que sugiere y por tanto hace sentir y pensar la película.

circunstancias de los personajes, que permitan en las personas la identificación y la reflexión del yo frente a la realidad presentada.

Además, las películas pueden ser de diversos géneros, los cuales como establece Romaguera (1999), son “categorías temáticas, modelo cultural rígido, basado en formulas estandarizadas y repetitivas, sobre las que se tejen las variantes episódicas y formales que singularizan a cada producto concreto”. (p. 45).

Entre los géneros cinematográficos podemos encontrar el documental o reportaje, cine testimonial, arte y ensayo, ciencia ficción, policíaco, de aventuras, western, histórico, bélico, de terror, fantástico, de animación, cómico, dramático y musical, los cuales, al ser utilizados con fines didácticos, deben considerar la temática que se quiera abordar, así como la edad y el contexto de las personas con las que se trabajará.

El género que se utilizará en este espacio, es el de animación o de dibujos animados, el cual de acuerdo con Pereira (2005) corresponde a una ilusión, debido a que las imágenes en movimiento no existen. El cine de animación surgió cuando en lugar de proyectarse imágenes se recurrió a la proyección de dibujos a gran velocidad para generar en el espectador la sensación de movimiento.

Este tipo de películas son atractivas para individuos de diferentes edades, sin embargo, tradicionalmente se han dirigido a niñas y niños por lo que resulta relevante recuperarlas en el contexto de esta investigación para el tratamiento de diversos temas en educación escolarizada ya que son de gran difusión, fáciles de comprender, con una narrativa que generalmente logra la atención de las niñas y los niños.

Para la creación de las películas animadas se recurren a varios formatos como el uso de una fotografía, recortes articulados, sombras chinescas, animación multiplana, entre otros. De igual manera, en la historia que cuenta cada película destacan temáticas específicas de interés para el contexto al que está dirigido, por ejemplo, el

cuidado del ambiente como la de *Wall-E*, la importancia de la perseverancia en la *Familia del futuro*, la amistad en *Toy Story*, las decisiones en *Megamente*, etc.

La empresa Disney es de las más importantes en este género, su fundador Walt Disney, pionero en la producción de imágenes animadas acompañadas de sonido, supo aprovechar sus potencialidades y la buena recepción que tenía para mantenerse vigente hasta hoy día (Sadoul, 1980).

Disney usó varias situaciones como escenario de sus películas, teniendo como representantes a personas, animales u objetos totalmente inanimados que en la película adquirirían un rol. Por lo regular existía un héroe, así como un antagonista; uno de los estelares al que le dio mucha difusión fue a Mickey, un ratón que fue uno de los primeros en ser usado por Disney y que aun ahora lo podemos ver en películas, caricaturas y parques temáticos.

Otras películas con el sello de Disney, son las historias de princesas: La Bella y la Bestia, La Sirenita, La bella Durmiente, Blanca Nieves, entre otras; principalmente creaciones de los hermanos Grimm que, esta empresa adaptó con un final más soñador para garantizar la mejor recepción del público infantil. Así, Disney construyó una empresa con base en un mundo donde reina la alegría y la diversión (Giroux, 2001), sin límites, para los sueños y la inocencia, máxima verdad para esta empresa, que regula la moral en las tramas que se proponen.

El poder de Disney, “radica en su capacidad para explotar las esperanzas perdidas, los sueños frustrados y su potencial utópico para la cultura popular” (Giroux, 2001, p.121), es por ello que las personas al ver estas películas se pueden identificar con lo que pudo ser, lo ideal, lo fantástico, evadiendo su realidad y proyectándose por momentos, en los personajes.

Además, como nos muestra Giroux (2011) el éxito de Disney también se sostiene en el poder de la inocencia que es la bandera con la que se legitiman, y así podemos

darnos cuenta que es un arma de doble filo, en donde por un lado se ven las grandes filmaciones de un mundo feliz y por otro lo que de verdad se hace es convertirla en mercancía para explotarla.

La fantasía que resulta un escape a la realidad en la que existen muchos problemas sociales, con estas películas se reconforta el gran vacío como sociedad, es por ello que tiene un gran consumo por parte de muchas personas, tanto grandes como pequeñas.

Disney como empresa es realmente conocida por la gran publicidad que le da a sus producciones y luego por la explotación que hace de ellas a través de diversos productos que la gente consume, así como con su parque temático, programas de TV, equipos deportivos y todo aquello permite vender una visión de “un mundo perfectamente planeado” (Giroux, 2001, p. 113), que es lo que la gente quiere ver; para sentir que puede llegar al mundo feliz que alcanza el protagonista del filme.

Esta empresa estadounidense, no solo es importante, en su país, también el nuestro; donde la gente consume los productos derivados de las películas, sin embargo lo más preocupante que le brinda a las personas son “ideas” (Giroux, 2001), que la gente adopta como propias, al concebir estas filmaciones como algo tan inocente y bueno.

Sin embargo, como nos muestra Giroux:

Los conglomerados mediáticos de Disney no están produciendo meramente entretenimiento inofensivo, nuevas historias desinteresadas o un acceso limitado a la era de la información, ni tampoco al margen de ámbito del poder, la política y la ideología. Y el reconocimiento del placer que proporciona Disney no debe impedirnos ver que hay algo más que producción de entretenimiento y diversión. (2001, p. 120).

Trabajar con los textos de Disney resulta relevante por la gran difusión y aceptación que tienen, pocas veces se ve el trasfondo de sus producciones, y más que decir, los las ideas que se pueden inferir de estas películas. Resulta importante que se generen estrategias que permitan llevar a la reflexión a quienes las ven para así cuestionar qué tanto coinciden con la realidad, identificar la utilidad que tienen y valorar si desde su perspectiva, las acciones de los personajes son las correctas y en general, hacer

posible la generación de apreciaciones individuales que surjan de reflexionar y no de la gran publicidad que acompaña a los filmes.

El apreciar que Disney es una empresa multinacional de gran importancia, que define muchas acciones e ideas dirigidas principalmente a los niños y niñas que por su corta edad, no poseen una gran cantidad de bagaje cultural para enfrentarse a las ideas mediáticas y reflexionar a la identificación de lo moral o de la moralidad, de los estereotipos y prejuicios que contienen estos textos culturales.

En conclusión, la inminente presencia de Disney, nos hace pensar en el hecho de que es esencial la labor pedagógica para usar las potencialidades de sus películas, y enseñar a los alumnos a reflexionar, para recibir sus ideas como verdades absolutas, así como a confrontarlas con la realidad en nuestro contexto.

2.2 La educación en valores y el desarrollo de niños y niñas de 8 y 9 años

Vamos al cine un domingo y, la película no nos gusta nada. Al salir del cine nos encontramos a un amigo y nos falta tiempo para decir <<acabo de ver una película infame y no vale la pena en absoluto>>. Se piensa que solo se ha informado al amigo de cómo es la película, sin embargo se han hecho uso del lenguaje valorativo. (Cortina, 2000, p. 20).

La educación en valores se trabaja en los planes y programa de la SEP, desde la reforma 2011, para los niveles educativos que conforman la educación básica. En la materia de Formación Cívica y Ética, bajo un enfoque de competencias. Donde los valores los retoma desde los conocimientos transversales, es decir, aquellos que tienen un hilo conductor en todos los periodos y materias.

Las características de los valores nos hace identificarlos dentro de los contenidos actitudinales ya que, según Fereyra y Pasut (2005), estos contenidos son aquellos que promueven en los alumnos la construcción significativa de determinadas actitudes

hacia los demás, hechos sociales entre otros; por tanto las valoraciones entran dentro de este tipo.

Este tipo de contenidos son diferentes a otros debido a que las valoraciones no son absolutas, cada persona define desde sus propios parámetros lo que implican acciones como el respeto hacia los demás, la responsabilidad, la honestidad, etc. No obstante, mientras lo que si hay, son convenciones de valoraciones por épocas, en donde se valora de acuerdo a lo que la mayoría de la población coincide.

Por lo anterior, los valores al involucrar puntos de vista personales, no se pueden enseñar dado que cada persona debe construirse los y darles la importancia que considera; sin embargo, según Cortina (2000) es posible cultivar predisposiciones necesarias para apreciar o gustar algo para que el individuo pueda interiorizar y asignarle relevancia a algo que se considera valioso, de lo contrario se convertirá en un saber más que al no usarlo se borrará de la mente.

La formación de un valor o una valoración nos dice Pascual (1995) retomando a Kirschenbaum, consta de 5 dimensiones:

1. Pensamiento: el cual es esencial en la valoración por tanto se debe enseñar al alumno a pensar y razonar.
2. Sentimiento: el cual se retoma debido a que para el proceso es necesario que los alumnos y las alumnas sean capaces de reconocer sus sentimientos y manejarlos y no a la inversa.
3. Elección: en esta dimensión se retoma la importancia de tomar una decisión basada en el razonamiento de que hay diferentes alternativas, que te pueden traer diversas consecuencias, tomando la más acertada para casa una o uno.
4. Comunicación: esta se retoma ya que la interacción comunicativa ayuda la evolución de los valores
5. Acción: esta se refiere a que con puesta en acción de los valores, refuerza en valor tanto en el pensamiento como en la vida cotidiana.

A partir de estos niveles, se puede determinar que para que exista una construcción de predisposiciones hacia determinados valores, es necesario que se lleve a cabo un aprendizaje bajo una construcción significativa, es decir, un aprendizaje construido y significativo, conceptos que obligan a abordar las teorías de sus precursores: Piaget, Vigotsky y Ausubel.

Piaget (1991) afirma que el pensamiento es un mecanismo de constante reajuste y equilibrio, el cual trata de la creación y restructuración de esquemas mentales¹¹, donde lo que se aprende se asimila y acomoda a los esquemas que ya se poseen, poniendo énfasis en que la adaptación¹² la cual depende de la naturaleza biológica y genética de cada individuo.

Así, de acuerdo con Piaget, la inteligencia del individuo depende de que se lleve a cabo un proceso de construcción de aprendizajes que inicia con los esquemas posteriormente, llega una nueva información la cual se asimila y acomoda logrando una estructuración donde ambas ideas coexistan para que finalmente llegue una restructuración y ambas se relacionan y construyen un nuevo esquema.

Piaget (1991) muestra que la inteligencia se enriquece con las experiencias y el contexto, pero la base es y será que la mente del individuo esté en constante actividad mental. El constructivismo de Piaget solo le atribuía la construcción de un conocimiento a la inteligencia del ser humano, lo cual fue abordado, por Vigotsky (2000) en su teoría socio histórica, demostrándonos que en efecto, la inteligencia tiene que ver con lo que aprenda el niño, sin embargo, no es el único que interviene pues lo social tiene gran relevancia.

Vigotsky (2000) a diferencia de Piaget (1991), señala que un aprendizaje se lleva a cabo desde lo cultural, lo cual significa que está mediado por las personas en torno al individuo, es decir padres, compañeros, familia, etc. Además, afirma que las personas,

¹¹ Unidades de conocimiento que las niñas y niños desarrollan por medio del proceso de adaptación.

¹² La adaptación es el ajuste de información nueva a través de asimilaciones y acomodaciones, el cual logra un desarrollo mental, que se apega a la realidad (Piaget, 1991).

constan de dos tipos de estructuras, unas elementales, referidas a todas aquellas psicológicas que tiene que ver con lo biológico, y otras superiores que se desarrollan con lo social.

El autor sostiene que para que exista un aprendizaje se debe pasar por dos niveles; el primero es lo externo o interpsicológica, ya que cualquier conocimiento primeramente debe aprenderse con los otros referido a lo social, para que posteriormente mediante una reorganización interior logre la interiorización del conocimiento en el individuo, conocida como el nivel Intrapsicológica (Baquero, 2004).

Para que se lleve a cabo la unión entre las funciones interpsicológica y la intrapsicológica, Vigotsky (2000) afirma se debe hacer uso de mediadores o “herramientas psicológicas”. Dentro de estas encontramos los símbolos, diagramas y el lenguaje, entre algunos otros, las cuales afecta “a varias funciones psicológicas, especialmente a la percepción, a las operaciones sensorio-motrices y a la atención, cada una de las cuales es parte integrante de un sistema dinámico de conducta”. (Vygotsky, 2000, p. 57).

El lenguaje tiene como función básica la comunicación; es decir, la interacción entre personas a través de las palabras y en ese sentido, funge como mediador en el proceso educativo, debido a que a través de este, se construyen esquemas de asimilación entre la información o conocimiento base que el individuo posee y el conocimiento potencial que puede alcanzar el educando a través de un acompañamiento de un adulto o de un par más capaz, proceso conocido como andamiaje. (Vigotsky, 2000).

El lenguaje es un mediador con gran potencial, ya que es:

La conducta más importante relativa al uso de signos en el desarrollo infantil. A través del lenguaje el niño se libera de muchas de las limitaciones inmediatas de su entorno. Se prepara por ello, para una actividad futura; proyecta, ordena y controla su propia conducta, así como la de los demás [...] es también un excelente ejemplo del uso de los signos que, una vez internalizado, se convierte en una parte importante de los procesos psicológicos superiores. (Vigotsky, 2000, p. 190).

Este mediador es externo al permitir la comunicación con las demás personas mediante la interacción razonada como un proceso interno que regula el propio comportamiento (Baquero, 2004), es moderador de las acciones de las personas al hacer uso del razonamiento y la reflexión.

Vigotsky (2000), nos deja claro que con una mayor práctica del lenguaje este podrá convertirse en organizador, unificador e integrador de las acciones de los seres humanos, por tanto este es incondicional de la educación en valores, misma que parte del reconocimiento de que la construcción de la valoración se da a través de argumentos culturales y sociales que cada persona adquiere desde sus primeros años de vida en el contexto social en el que se desarrolla y que después, perfeccionará mediante la reflexión personal, lo que conlleva la construcción de sus valoraciones o valores únicos, es decir, esta educación en específico requiere la combinación de lo personal y lo social.

Es así que el lenguaje como herramienta psicológica al ser, nexo entre lo individual y lo social, toma gran relevancia en la educación en valores pero también, en los niveles de desarrollo de una valoración, ya que permite el uso del pensamiento y razonamientos contruidos a partir de una reorganización entre lo que piensan los demás y lo que piensa uno mismo, lo que permite la libre elección de argumentos, de pensamientos, logrando una puesta en práctica de acciones y valoraciones interiorizadas y contruidas social y personalmente, reguladoras de la conducta.

Aunque la educación en valores puede darse en todas las edades, la sugerencia es hacerlo desde los primeros años de vida dado que la constante interacción con la cultura y sociedad que reciben las y los menores a través de la educación informal, les ofrecen un sinfín de sugerencias valorativas que al adquirirse desde la infancia “con frecuencia son más fuertes y duraderos”. (Papalia, 1997, p. 324).

En ese sentido, ya que la formación de valoraciones desde lo informal se da desde los primeros años, es transcendental reconocer la importancia de hacerlo desde lo formal; es decir, a partir de la escuela. Como se sabe la trayectoria escolar se da en la infancia,

la cual según Piaget (1991), se divide en dos, la primera de los 2-7 años y la segunda de los 7-12 años. (2-7 años) y la segunda infancia (7-12 años). Por tanto la primera

Los niños de la primera infancia son egocéntricos, los párvulos que están en esta etapa basan su conocimiento en lo que son capaces de ver. Mientras que las niñas y niños en operaciones concretas o segunda infancia, empiezan a hacer uso de imágenes mentales y símbolos, separan lo real de lo imaginario. También empieza sus procesos de cambio de opinión, pues aparece la reflexión consigo mismo, la cual pasa por una asimilación racionada (Piaget, 1991 y Morrison 2005). Cabe aclarar que según Piaget (1991), el proceso de desarrollo de una y otra etapa es gradual y avanza con respecto a las experiencias y maduración de las niñas y niños

La construcción de un conocimiento y en este caso específicamente de una valoración o predisposiciones requiere también del desarrollo cognitivo de una persona, por tanto, es necesario aclarar que aunque lo propicio es que creación de inclinaciones hacia lo social se de en la totalidad de la infancia, los niños menores de 7 años, no tienen la capacidad mental para reflexionar, característica básica para el desarrollo de esquemas mentales valorativos, es por ello que esta propuesta está dirigida a trabajarse con niñas y niños en etapa de operaciones concretas, mismos que tienen la capacidad de razonar.

De acuerdo con Latapí (2003), la educación en valores debe cumplir las siguientes condiciones:

- Tener presente su finalidad formativa; esto quiere decir que se emprendan con el propósito de que los educandos pongan en marcha sus mecanismos de autoconstrucción y crecimiento.
- Son esencialmente intercomunicativas; las relaciones entre las personas y un ambiente propicio de libre expresión.
- Respeten la individualidad de cada alumno, su temperamento, estilo y desarrollo.

- Enfaticen el ejercicio de la libertad responsable de los educandos, serán emancipatorias en el sentido de que estimularán a avanzar en el descubrimiento del propio yo.
- Apelan a la razón más que a la autoridad, que estimulan a los educandos a argumentar y sacar consecuencias de lo que se expone y desarrollen nuevos argumentos por sí mismos.
- Debe ser significativo, es decir, percibidas como relevantes por el educando.

Es así, que una educación en valores que lleve a la construcción significativa de predisposiciones hacia valores sociales, conlleva una construcción personal, derivada del razonamiento y los argumentos propios en interacción con los de otras personas en un ambiente comunicativo, donde se busca que el alumno interiorice las valoraciones que se le enseñen a través de un aprendizaje significativo y duradero, lo que garantiza que posteriormente se llevará a la práctica cotidiana.

Dicho proceso es posible entre sujetos cuyo desarrollo cognitivo, ha llegado a estadios tales que sean capaces del uso del razonamiento, superando el egocentrismo que se presenta en la primera infancia, por tanto, se puede mirar al otro y reconocerlo como igual.

Esta etapa se suscita al entrar a los 7 u 8 años cuando las niñas y niños empiezan a asumir una conducta de reflexión (Piaget, 1991). También se inicia la distinción entre el pensamiento, las cosas mismas y la justificación lógica de la explicación casual; se comienza en adelante a cobrar conciencia de la marcha de sus razonamientos (Meece, 2001). Es por ello una edad idónea para la educación en valores.

En el mismo sentido, Ausubel, Novak, y Hanesian, señalan que:

La adquisición de muchos logros intelectuales que están al alcance de los niños, pero para los cuales todavía no están preparados, puede acelerarse proporcionándoles experiencias predeterminadas, adecuadas a sus capacidades cognoscitivas y modos de funcionamiento. La edad en que los niños pueden aprender una tarea intelectual dada, no es, después de todo, absoluta, sino siempre relativa, en parte, a método de enseñanza empleado. (2006, p.194).

Así, considerando que la formación en valores es un proceso continuo, que se debe empezar a temprana edad y trabajar día a día con base en una reflexión continua a lo largo de toda la vida y que, los procesos de operaciones concretas ya permiten a niños y niñas tener acercamientos a la educación en valores, entendida como: un acto educativo totalmente relacional y no individual, lo cual implica mirar al otro y tenerlo en cuenta (Ganem y Ragasol, 2010) creando un ambiente de intercambio mediante el uso del lenguaje. Se puede afirmar que los niños de tercer grado de primaria, los cuales tienen entre 8-9 años de edad, son los mejores candidatos para iniciar una educación en valores que sea significativa para ellos.

Ganem y Ragasol (2010), señalan que “no es necesario, en esencia, que el alumno “sepa cosas”, ya que hoy es muy fácil acceder al conocimiento y a la información, sino que se requiere que se apropie de él y pueda tener la capacidad de recuperar información y vincularla o asociarla a otros conocimientos”. (p. 26). Esto mediante la construcción del conocimiento, que como ya se señaló es esencial para la educación en valores, pues:

Para aprender deben existir en la estructura cognoscitiva del alumno elementos y criterios que le permiten relacionarlo con lo que aprende [...] Atender los aspectos motivacionales favorables para relacionarlos con los que aprende con lo que ya sabe o puede saber, es un rasgo esencial que no debe omitirse” (Calero, 2008, p.120)

El aprendizaje significativo hace uso de los “objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen unos atributos característicos comunes y están designados por el mismo signo o símbolo”. (Ausubel, 2002, p. 26). Estos se adquieren con el aumento de las palabras que usan los niños en la etapa de operaciones concretas cuando el menor “es capaz de adquirir abstracciones secundarias y de comprender, emplear y manejar significativamente tanto abstracciones secundarias como relaciones entre estas”. (Ausubel et al, 2006, p. 211), es decir, las construcciones de un concepto lo relacionará con los atributos que se tenga de este, tal adquisición se puede apoyar en muestras o evidencias concretas del concepto a aprender.

Tales dimensiones que se presentan en el proceso de valoración, requieren ser atendidos e incluidos en los contenidos de los planes y programas de formación cívica y ética de la educación formal, cabe recordar que los planes y programas de la educación básica indican los objetivos de conocimientos que se deben lograr con respecto al grado escolar, sin embargo, las estrategias para lograrlos dependen únicamente de la profesora o profesor de cada ciclo escolar.

Por tanto, se requiere hacer intervenciones periódicas para identificar si se han asimilado los valores sociales, lo que se entiende de cada uno y, si se han desarrollado predisposiciones por ellos, al grado de ponerlas en práctica en la vida cotidiana. Es esencial que las alumnas y los alumnos, capten la importancia de estas valoraciones, para la sociedad, y también reflexionen sobre la importancia para su vida personal a fin de lograr la construcción e interiorización de los mismos.

En los planes y programa de la escuela básica, en efecto en el papel, está escrito que se deben abordar valores individuales y sociales como guía de los actos de las personas; sin embargo, esta responsabilidad la dejan a los profesores al incluir estos temas al currículum formal pero, sin dejar claro cómo lograr que los alumnos aprendan, lo que presenta dificultades en su práctica.

La práctica docente es primordial en la formación de los alumnos, sin embargo, este contexto de reformas y el acelerado avance de la tecnología ha llevado a los profesores a una encrucijada porque en definitiva piden una práctica sin valorar las posibilidades que tiene el profesor de manejar los contenidos, ni la forma en que se espera que se enseñe.

Las especificaciones que se imponen cada año lleva a los maestros en un primer momento a cumplir con los contenidos, a lo que se le agrega presión en cuanto a la revisión mediante pruebas que dictaminarán si los alumnos saben o no, por tanto, a gran parte del grupo docente le preocupa las dos anteriores antes de que los aprendizajes sean aprendidos mediante la construcción de las alumnas y los alumnos.

En conclusión, se puede afirmar que un aprendizaje construido por el propio alumno de manera significativa es de mayor impacto en la vida, así como en la memoria de las alumnas y los alumnos, pues les simboliza y por tanto, se queda en su memoria por mucho más tiempo, mientras que otro concebido de manera memorística se olvida fácilmente, por ello, cualquier contenido debe tener en cuenta, cómo se llevará a cabo la enseñanza del mismo, hay que considerar que las teorías socio constructivistas no son manuales que se deban tratar de imitar, ya que siempre se debe poner énfasis en los destinatarios, es decir, a las personas que se les quiere enseñar algo.

2.3 El uso del cine- debate como recurso educativo para la enseñanza de valores en niños de entre 8 y 9 años

Palabra e imagen no se contraponen, se explican. La frase hecha «una imagen vale más que mil palabras», puede ser absolutamente verdadera o totalmente falsa, cuando no se complementa la imagen con las mil palabras (Martínez, 1998, p. 28).

En este espacio se busca ofrecer una alternativa para fomentar la creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia del uso de los valores: honestidad, respeto, igualdad, equidad, responsabilidad y justicia para la sociedad, esto a niñas y los niños de 8-9 años de edad, a través del cine debate animado. A partir, de los planes y programas para tercer grado de primaria, en donde se toca la educación en valores, presentados como conocimientos transversales, es decir aquellos que deben cruzar todos los contenidos y su construcción debe basarse en “un ambiente de aprendizaje basada en la comunicación y el dialogo”. (SEP, 2011, p. 132).

La educación en valores, tiene como fin el cultivo de predisposiciones pertinentes para la formación del alumno, como alternativa de solución ante problemáticas sociales, tales como la corrupción, la injusticia, la falta de inequidad e injusticia. Propone el cultivo de la apreciación y apropiación de los siguientes valores:

Equidad: de acuerdo con Aristóteles, la naturaleza misma de la equidad es la rectificación de la ley, cuando esta se muestra insuficiente para su carácter universal. La ley tiene que ser necesariamente de carácter general y por tanto muestra ser imperfecta o de difícil aplicación a casos particulares. En tales casos, la equidad interviene para juzgar no a partir de ley, sino a partir de la justicia que la ley misma está dirigida a realizar. (Abbagnano y Fornero, 2004, p. 384).

Igualdad: concebida como la relación de sustitución entre dos términos. Por lo general, dos términos se dicen iguales cuando pueden ser sustituidos uno por otro en el mismo contexto, sin que cambie el valor en el contexto mismo. (Abbagnano y Fornero, 2004, p. 576).

Justicia: es concebida de cómo la conformidad de la conducta de una norma, así como de la constitución de la eficacia de una norma en un sistema de normas, entendiendo la eficiencia como una determinada medida de su capacidad de hacer posible las relaciones entre los hombres. (Abbagnano y Fornero, 2004, p. 631).

Honestidad: es la cualidad de honesto, donde este es concebido con los adjetivos de: decente, decoroso, razonable, justo, honrado, recto, entre otros, por tanto se puede concluir que la honestidad puede ser no decir mentiras, ni tomar lo que no es propio, teniendo como bandera a la justicia. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua, consultado el 2 de enero del 2015 en <http://lema.rae.es/drae/?val=>).

Respeto: el respeto de la propia dignidad o la dignidad de los otros y el comportamiento fundado en este reconocimiento. (Abbagnano y Fornero, 2004, p. 921).

Responsabilidad: es concebida como la posibilidad de prever los efectos del propio comportamiento y corregir el comportamiento mismo con base a tal predicción. (Abbagnano y Fornero, 2004, p. 922).

Estos valores son retomados en la propuesta, ya que en la época en que vivimos han perdido relevancia y son problemas sociales como la corrupción, la injusticia, la inequidad y la falta de igualdad, los presentes en esta época, es por ello, que por definición cada uno de estos valores son contrarios a estos problemas y al ser usados en la vida cotidiana se espera que sean minimizados.

Estos valores no sólo son importantes dentro del salón de clases sino para la vida y formación pues, contribuyen a que el individuo sea aceptado por los demás y tenga una relación social armoniosa.

La creación de predisposiciones que permitan internalizar estos valores debe llevarse a cabo a través de técnicas que favorezcan la construcción significativa de los valores, es por ello, que se requiere salir del plano de lo tradicional, de la concepción de que la escuela es aburrida, pues, bajo esta premisa las personas han concebido la escuela por generaciones (Castillo, 2000), es primordial terminar con la idea de que a la escuela se va a aprender cosas inútiles para la vida.

Los estilos tradicionales de enseñanza se llevan a cabo de manera memorística, se busca obtener una nota aprobatoria y con frecuencia, no se encuentra la relevancia de los diversos contenidos, debido a que para ello debe tener sentido y utilidad, que les sea cercano y significativo para que los consideren importantes y, por ende, los construyan y permanezcan en su memoria de largo plazo para la práctica de los mismos en su vida.

Los requerimientos en la actualidad cambian, pues hay exceso de información, y por ende, los educandos necesitan aprender a discernir entre lo real y lo irreal, lo importante y lo que no lo es; es en esta época, donde las prácticas cambian y el interés se concentra en lo visual, ya que las niñas y los niños así como las y los adolescentes, son “homo videns”, los cuales tienen preferencia por lo que se ve, sobre lo que se habla o escribe (Sartori, 1998), incluso en el salón de clases, no se puede ignorar que las niñas y niños llegan con “un bagaje audiovisual considerable de muchas horas de televisión, de dibujos animados, de animales y de películas”. (Ambrós & Breu, 2007, p. 117).

Además, debido a la normatividad vigente en el plan de estudios de los diferentes grados, los docentes deben hacer uso de las TIC, así como de sus textos, es decir, programas de TV, videos, películas, cuentos, etc., para trabajar con ellos e interesar a los niños y niñas al tiempo que, los profesores les dan un uso adecuado como recursos

didácticos para abordar diferentes temáticas. Esta propuesta se perfila por la educación en valores con el uso didáctico de las películas.

Las películas animadas, en particular las de la empresa Disney, tienen gran difusión en la actualidad y se puede acceder a ellas desde diferentes medios además de que gozan de la aceptación de los niños en edad escolar, ya que están dentro de lo que ellos conocen como horas de ocio, donde lo que hacen es descansar y es un recurso de su cultura.

Este medio es audiovisual por tanto su aprendizaje es mediante la vista, así como por el oído, pero sobre todo, cobran un carácter educativo cuando se utilizan como un medio para favorecer la reflexión cuando se propone la revisión y discusión dirigida de las escenas de los mismos, donde la unidad de análisis puede ser la temática, las acciones de los personajes, etc., lo que da la posibilidad de vincular “lo divertido” representado en una película animada con lo aburrido, adjetivo comúnmente asignado a la escuela.

La razón por la que se eligieron películas de animación, radica en que para los niños entre 8-9 años de edad, es el género que les resulta más atractivo, accesible y fácil de comprender debido a que en esta edad “tienen desarrollados los esquemas lógicos de historias y ya disfrutan con el contenido argumental” (De la Torre, 2005, p. 47). Además de que el recuerdo se hace más fiable.

Por lo anterior, es indispensable ofrecer la presentación de una película con la cual se sientan cómodos pero, sin olvidar los contenidos básicos que el profesor desea incorporar como objeto de estudio y darle un uso pedagógico desde el principio, donde se aclaró a los alumnos lo que deben localizar, buscar, etc., de la película. Pues como nos dice De la Torre et al. (2005):

La atención voluntaria no es una capacidad automática innata, sino que se ha de ir construyendo. Su construcción se realiza a través de la apropiación de la capacidad cultural que permite a la persona orientarse dentro de la realidad. Las personas no disponen de la capacidad de atención voluntaria, sino que se va construyendo progresivamente. (p. 48).

Por lo anterior, se debe tener presente la finalidad con la que se mirará la película, para darle concreción a la actividad y evitar que el grupo se disperse en aspectos que si bien pueden ser de interés, no favorecen la consecución del objetivo planteado.

Las creaciones de Disney fueron escogidas en primer lugar por su carácter altamente comercial no solo en nuestro país, sino en el mundo, además de que en las mismas se privilegia el uso de valores en las diversas historias que han creado, es por ello que uso *Toy Story 3*, la cual no rebasa los 5 años de antigüedad y contiene los valores mencionados anteriormente.

Los valores están presentes a lo largo de la película desde las acciones de los personajes, ya que como se ha venido mencionando, son reguladores y guías de nuestras acciones en la vida cotidiana, por tanto a través de las escenas de las películas se pueden analizar así como desde los personajes que en ella aparecen.

La técnica que se propone, es usar la película como medio para la reflexión por lo que se recurre al cine-debate, entendido como “la actividad pedagógica de grupo que apoyándose en el cine como eje, persigue, a partir del establecimiento de una dinámica interactiva de los participantes: descubrir, vivenciar y reflexionar sobre las realidades y valores que persisten en el grupo o en la sociedad”. (Pereira, 2005, p. 75).

Cabe aclarar que la educación en valores que aquí se propone, es usar la película, en específico las escenas y acciones de los personajes donde aparezcan los valores, aclarados al inicio de este apartado, para favorecer una discusión en un ambiente de respeto mutuo que permita al niño ser el constructor de sus propio aprendizaje, donde la tarea del profesor es de guía, encargado de resaltar las afirmaciones que se hagan a lo largo de la argumentación, para dirigir la misma a la reflexión.

Es importante señalar que el cine- debate animado es una técnica de la didáctica, que cubre las especificaciones del proceso de valoración así como de las especificaciones para una didáctica pertinente para la educación en valores según Latapí (2003), las

cuales se presentaron anteriormente, y justifican la utilización de la técnica de cine-debate, esto mostrado a continuación:

- Está basado en la reflexión, ya que busca el pensamiento reflexivo en cuanto a las vivencias y el razonamiento de los valores, lo cual se hace desde el pensamiento, tanto personal como de grupo, ya que cada alumna y alumno lo llevo a cabo, a partir de sus afirmaciones enfrentadas a los de los demás, teniendo como objeto la escena o personaje.
- Es una técnica que se basa en un ambiente de comunicación, donde las alumnas y los alumnos participan a través de lo que vieron de la película y la reflexión, ante lo que ellos hubieran hecho en la situación que se presente. Esta técnica teniendo como eje de partida, las elecciones y reflexiones que hagan según los aprendizajes adquiridos hasta ese momento.
- Respeto la individualidad, ya que los argumentos de cada una de las y los participantes es recibida, y en el caso de que exista una opinión contraria se dan las razones de tal desacuerdo.
- Tiene clara su función formativa y es la de la reflexión, a través de todo el proceso de exposición de argumentos.
- Es una técnica que se basa en el aprendizaje significativo, ya que las niñas y los niños se sienten conforme con ella, pues la disfrutan en sus días de ocio y rompe con lo tradicional. Su reflexión parte de escenas digeribles para su edad, y de su vida cotidiana, lo que hace que no sea ajena y que la construcción y restructuración de las predisposiciones sea propia, y por tanto de manera no arbitraria.

El hecho de que esta propuesta sea de carácter constructivista y significativo, nos permite inferir que será útil y contribuirá a generar un aprendizaje propio que se mantendrá en el individuo, de manera que romperá con lo memorístico, ya que lo que importa son sus construcciones hechas en grupo y no que den detalles específicos en

torno a: ¿quiénes son los personajes principales?, ¿en qué año se filmó?, ¿quién es el bueno y el malo?, entre otras.

Asimismo al ser técnica constructivista, permite que las alumnas y los alumnos aprendan primero de los otros, para después internalizar los conocimientos a su estructura cognoscitiva personal, con base en el uso del lenguaje como modulador de la conducta y por tanto de las acciones, por lo que se espera podrán apropiarse y poner en práctica acciones relacionadas con el conocimiento aprendido.

La acción es el último componente del proceso de *valoración*, teniendo como fin máximo, la relación entre lo que el sujeto valora y lo que pone en práctica y guía sus acciones. En este sentido lo que se pretende con esta técnica es que los valores sean aprendidos de manera racionalizada por las niñas y los niños, permitiendo que los internalicen y posteriormente, los lleven a cabo en su vida cotidiana.

El cine-debate animado, además de ser una técnica para un aprendizaje constructivista y significativo, también es una técnica que cumple con las especificaciones propuestas en el plan de estudios por la SEP (2011), que nos dice que esta debe darse a través de la reflexión y el diálogo.

A manera de conclusión, se puede deducir que esta técnica no sólo es eficaz y pertinente para la educación en valores, sino para muchos otros contenidos y en diferentes niveles de educación básica, por lo que es importante reconocer su utilidad y alejarse de la idea de que sólo los más “aptos”, es decir, aquellos que están en el estadio de operaciones formales que tienen una mayor cognición para la reflexión son los que pueden utilizar esta técnica.

El uso de esta técnica se debe aprender y reforzar a lo largo de la formación y mientras más temprano se empiece este ejercicio, con temas que en efecto convengan a la edad de los destinatarios, mayor será su alcance a lo largo de los años. También es importante recalcar, que las tecnologías están aquí y no se vale satanizarlas. Es necesario conocer las potencialidades de los medios y usarlos en beneficio de los educandos.

Capítulo 3: El cine-debate de películas animadas de Disney como propuesta de educación en valores en la materia de Formación Cívica y Ética de tercero de primaria.

Siempre es mejor formar en la infancia que resolver problemas en la adolescencia. (Aguiló, 2001, p. 43).

El presente capítulo investiga un estudio de caso, en el cual se muestra la fundamentación, aplicación, desarrollo y evaluación de una propuesta de la educación en valores a través de un cine debate con una película de Disney, trabajado con niñas y niños de tercer grado de la escuela primaria Nueva Zelandia a fin de mostrar su pertinencia como parte de las estrategias de enseñanza de la materia de Formación cívica y ética.

3.1 Escuela primaria Nueva Zelandia: contexto y características de las niñas y los niños de 8-9 años de edad

Los sujetos se suman a la dinámica social mediante la inclusión en una serie de grupos que son anteriores a su propia existencia, en los que aprenden a actuar diversos roles y a dominar las reglas del juego social, las que luego podrán sostener, modificar y recrear con su participación (Yuni y Urbano, 2003, p.12).

La escuela Primaria Nueva Zelandia es una escuela pública con CCT: 09DPR5013Z, ubicada en calle Laurel, sin número, de la colonia Campestre Potrero, C.P. 09637, en la delegación Iztapalapa. Limita con la iglesia San Martin Caballero, el kínder Contle Paxqui y la Escuela Secundaria Técnica N° 103.

La construcción se ubica en medio de las avenidas: Lirio y Álamos, lo que permite que el acceso a la escuela puede ser caminando o en transporte desde las diferentes colonias que rodean la escuela.

Las familias que mandan a sus hijos a esta escuela, son una combinación de clase baja alta¹³ y media baja¹⁴, entre las que se requiere el trabajo asalariado de uno o ambos padres, por lo que, el cuidado de los pequeños recae en las hijas e hijos mayores, en los abuelos, tías, tíos, sobrinas, sobrinos, etc. Esto se observó claramente a la hora de entrada a la escuela de las alumnas y los alumnos, pues son estas personas quienes acuden por ellos para llevarlos de regreso a su casa.

La paternidad a temprana edad, es una característica que se puede observar en esta colonia, pues es común ver a las parejas jóvenes acompañados de más de un hijo. Tampoco es de extrañar el embarazo no planeado en menores de edad como una problemática latente, así como inconvenientes de delincuencia, mostrada en los robos a mano armada en casas y establecimientos; lo mismo que los grafitis que se pueden apreciar con más frecuencia en la colonia, marcando las bardas de casas y establecimientos con dibujos sin trasfondo y hechos con el menor esfuerzo y diferentes fines, ya sea románticos o agresivos pero siempre en un marco de poco respeto a los otros mediante leyendas como: "lucia y pablo" "el que lea esto..." "me perdonas X" y los nombres de las pequeñas bandas establecidas pintados con una letra sin cuidar, con faltas de ortografía en pintura negra.

Estas bandas están integradas por adolescentes, jóvenes y adultos y es notorio el abuso de alcohol y drogas que manifiestan tomando en las tiendas, en los parques o en las esquinas de la colonia generando diversas problemáticas alrededor de la escuela de las niñas y niños y, por tanto, inmiscuida en la formación de los mismos.

¹³ Según la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), por clase baja alta se entiende a la población a la población que ejerce que su fuerza física a cambio de un sueldo un poco mayor al salario mínimo.

¹⁴ La clase media baja es aquella que se mantiene con un sueldo no sustancioso pero si estable. (PROFECO, 2013)

La escuela Nueva Zelandia cuenta con 3 edificios; 2 de tres pisos, posicionados uno enfrente del otro con la separación del patio y las canchas de deportes. En un edificio están los grupos de 1, 2, 3 y un grupo de 4to año. Y en el otro edificio se encuentra la dirección y los grupos de 5 y 6 año. Al lado de la dirección se encuentra un jardín que conecta con el tercer edificio el cual consta de 2 salones, ambos de 4 año.

La escuela cuenta con más de 30 años de antigüedad y una gran tradición que se muestra en el hecho de que muchas de las alumnas y los alumnos son hermanos, sobrinos o hijos de las primeras generaciones. Además, la gran mayoría de profesoras y profesores llevan laborando no menos de 10 años en la institución y por ello, la gente tiene referencia de ellos, aunque no se desprenda de un trato precisamente directo.

Una parte de las y los docentes laboran dos jornadas en la escuela, puesto que Nueva Zelandia cuenta con dos turnos: el matutino con un horario de 8 a 12:30 y el vespertino de 2 a 6:30. Esta escuela tiene tres grupos de cada grado, identificados con la letra A, B y C, y cada cierto tiempo se permite agregar un grupo, según la disponibilidad de los salones. Elegí esta escuela para desarrollar la presente propuesta porque tuve la oportunidad de trabajar anteriormente con la directora y algunos profesores en diferentes actividades que me fueron requeridas por algunos maestros de la Universidad, lo cual me permitió identificar que está equipada con televisión y DVD, lo que facilita el uso de películas infantiles que, las más de las veces se usan con fines de entretenimiento y de ejemplo, pero sin adentrarse en el análisis o cuestionamiento de las mismas.

Otra razón por la que elegí esta escuela se debe a la apertura y disposición de la directora para permitirme realizar las prácticas que requerí en la universidad, al ser ex alumna de la misma. Esto me facilitó aplicar las estrategias en las sesiones de cine-debate planeadas, sin fragmentarlas, ni adaptarlas solo a las horas exactas en que se imparte la materia de Formación Cívica y Ética, específicamente el contenido de valores.

La intervención se realizó con niñas y niños de tercer grado de primaria del turno matutino; con el grupo tercero "A", asignado por la directora del plantel y a cuyo docente, se le solicitó destinar horas a esta actividad.

El grupo de 3°A está formado por un total de 38 estudiantes, 19 niñas y 19 niños, y está a cargo de la profesora Esther, docente con más de 20 años de trayectoria. Ella labora en el turno matutino dando clases y por la tarde es responsable de actividades administrativas en la dirección.

El salón del grupo asignado se encuentra en el segundo piso del edificio de la derecha de la entrada principal, cuenta con una cantidad de ventanas en ambos lados y mobiliario acorde al tamaño y estatura de las y los menores, mesas individuales y sillas, del lado izquierdo se aprecia el patio y el edificio de enfrente y del lado derecho se puede ver algunos salones de segundo y tercero de secundaria.

El grupo¹⁵, se formó desde el primer grado y no se disuelve, ni cambia debido a que se busca cierta estabilidad y empatía para así cumplir su objetivo: concluir la educación primaria en las mejores condiciones. Con esta idea de mantener la estabilidad conservan a la misma docente por dos años, es decir, es la primera vez que las niñas y niños de 3°A cambian de maestra desde su ingreso a la escuela. Estas pequeñas y pequeños llegan al tercer grado, cursando desde primero la materia de Formación Cívica y Ética, por tanto tienen antecedentes que les permiten conocer acciones de respeto, responsabilidad y demás valores que deben ser enseñados de manera transversal por la profesora o el profesor a cargo.

La distribución de las alumnas y alumnos en el salón de clases, está a cargo de la docente, quien los organiza en tres filas de dos estudiantes cada una; regularmente una niña y un niño que. Pues de acuerdo con la opinión de la maestra del grupo:

¹⁵ Un grupo es aquel que consta de un determinado número de sujetos quienes, para alcanzar un objetivo común, se inscriben en un periodo de tiempo más o menos prolongado, en un proceso relativamente continuo de comunicación e interacción (Yuni y Urbano, 2003)

La distribución en filas, permite en las alumnas y los alumnos menos distracciones y más concentración (Profesora 3° A)

Asimismo, las niñas y los niños se muestran renuentes a seguir instrucciones, es por ello que las reglas deben repetírselas constantemente. Otra característica del grupo es que tienden a integrarse y trabajar con personas del mismo sexo¹⁶, característico de la edad y muestran resistencia a compartir actividades directas con el opuesto. También podemos ver miedo a salir de su zona de confort, es decir, separar los grupos de los amigos y amigas con los que se junta regularmente.

Estas características de comportamiento, edad, currículo y nivel socio-económico, muestran a este grupo como destinatario idóneo para la propuesta de intervención, que se irá presentando a lo largo de los siguientes apartados.

3.2 Planeación de la intervención

La importancia del cine como fenómeno social, como forma de explicar diferentes órdenes de la vida y la sociedad [...] son orientaciones que nos han de conducir a elaborar propuestas. (Ambrós y Breu, 2007, p. 165).

El principal objetivo que se estableció para esta investigación fue, mostrar la pertinencia de incorporar una propuesta de cine-debate animado para la educación en valores determinada dentro de la materia de Formación Cívica y Ética (FCYE), en niños de 8-9 años de edad que cursan el tercer grado de primaria. Para lograrlo, se propuso una metodología de corte cualitativo, la cual se caracteriza por “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes de un ambiente natural.”(Hernández, 2010, p. 364) y con ese fin, se organizó en este tercer capítulo el trabajo de construcción y aplicación de la propuesta, cuyo sustento teórico sobre el tema y estrategia se hace en el capítulo 1 y 2.

Esta tercera parte tiene como objetivo la creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia del uso de los valores: respeto, honestidad, igualdad,

¹⁶ Al hablar de sexo nos referimos, al denominado sexo biológico con el que se nace, siendo mujer o siendo hombre.

equidad, responsabilidad y justicia en la vida de las personas, a las niñas y niños de 8-9 años de edad. El cual complementa al objetivo general, a través de la evaluación de la pertinencia de la estrategia.

Para ver los resultados se recurrió a una entrevista grupal, la cual se aplicó en dos momentos, una a manera de diagnóstico y antes de la estrategia y otra para la evaluación que se realizará como parte del cierre, después del cine-debate. Es así que se hace un comparativo entre el antes y después de las intervención con el fin de observar los cambios o permanencia de las percepciones en los discursos de las niñas y los niños, antes y después del cine-debate; por tanto las preguntas de las dos evaluaciones son las mismas, solo que en la evaluación se le agregan algunas, que sirven como preguntas para cerrar el tema. Como se verá a continuación:

Entrevista	Situación	Preguntas	Valores a trabajar
Diagnóstico y evaluación	Estás en un examen y el compañero de al lado te copia	¿Qué opinas de ella o él? ¿Qué harías tú en caso de no haber estudiado?	Honestidad
Diagnóstico y evaluación	Estas en el recreo en la fila para comprarte un helado, llevas 5 min. ahí, y de repente llega un padre de familia o maestro y le despachan a el primero	¿Qué opinas de él? ¿Cómo te sientes? ¿Qué harías en el lugar de la vendedora o el vendedor?	Respeto, justicia e igualdad
Diagnóstico y evaluación	El profesor les deja un trabajo en equipo que tiene que tener a 5 integrantes y se quedan de ver a las 5 de la tarde, pero solo tú y otro compañero llegan a esa hora, dos más llegan 1	¿Qué pensarías de las personas que llegaron tarde? ¿Qué pensarías de la persona que no llego? ¿Al entregar el trabajo incluirías el trabajo de las personas que llegaron tarde	responsabilidad, respeto, justicia, equidad

	hora tarde y el ultimo no llega	y el que no llego? ¿Por qué?	
Diagnóstico y evaluación	Imagina que 4 compañeros de tu clase, levantan la mano para responder a una pregunta que pone la profesora	¿A quién le debería dar la palabra? ¿Por qué? ¿Cómo te sentirías si fueras el primero y no te dieran la palabra?	Igualdad y equidad
Evaluación		¿Te gustó la película? ¿Por qué? ¿Te parece que la película podría aportar algo a tu vida diaria? ¿Por qué? ¿Qué opinión tienes de la película? ¿Qué les ha parecido la actividad? ¿Cómo te sentiste al ver la película? ¿Qué aprendiste de la película? ¿En tu opinión consideras que los valores son determinantes en la historia de la película? ¿Por qué? ¿Modificarías algún apartado desarrollado de esta estrategia? ¿Cuál? ¿Qué mejoras añadirían?	Todos

Como se pudo notar las preguntas se basan en situaciones de la vida cotidiana, para evitar que parezca un examen con el cual se sientan incómodos al sentir presión. Para poder hacer el comparativo entre el antes y el después, este trabajo se basó en la categoría de "Percepciones sobre valores de las y los niños de tercer grado de

primaria” y está dividida en cinco subcategorías: opiniones, significaciones, identificación, información recibida y utilidad del valor, de todas estas categorías la unidad de análisis serán discursos, pues me interesa rescatar son las valoraciones y los significados de las y los niños de tercer grado de la escuela Nueva Zelandia.

A continuación se muestran las definiciones de las subcategorías:

Categoría	Subcategoría	Unidad de análisis	Instrumento
Percepciones sobre valores de las y los niños de tercer grado de primaria antes y después de la aplicación del cine-debate	-Opiniones -Significaciones -Identificación -Información -Utilidad del valor	-Discursos	-Entrevista grupal

Información: incluyen los hechos o ideas adquiridas por un individuo de cualquier modo como la observación, el experimento, la lectura, la instrucción oral, etc. (*Diccionario de Psicología*, 1996, p. 181). Esta subcategoría se enfoca en la información que los alumnos tienen de los valores sociales, además de lo que puedan rescatar de las escenas de las películas animadas en forma individual y como grupo.

Opinión: Juicio considerado como verdadero, al que ha llegado, en cierta medida, por procesos intelectuales [...] parecer o apreciación sobre una cuestión en particular. En la guía de entrevista, se tomarán en cuenta las opiniones por separado de los alumnos; sin embargo, también las opiniones a las que lleguen de forma colectiva, pues al ser

una entrevista grupal Araujo y Fernández (1996), nos dicen que lo que se busca es las respuestas del sujeto colectivo, el grupo.

La **opinión colectiva** es definida como el tipo de opinión en la que se coincide e identifica cierto consenso. Así, la **opinión de grupo** se recuperará de las reacciones verbales de los miembros frente a un acontecimiento-estimulo, en este caso la película animada. Tales reacciones son producto de la cultura de la sociedad de que forma parte y de su propia subcultura de acontecimientos pertinentemente recordadas de las tensiones ordinarias manifestadas a los miembros del grupo y de la estructura social correspondiente. (*Diccionario de sociología*, 1997, p. 206).

Identificación: Proceso psíquico inconsciente que se manifiesta en forma de vínculo emotivo con otras personas o situaciones en las que el sujeto se conduce como si fuera la persona o situación a la que se une el vinculado. (*Diccionario de Psicología*, 1996, p. 170). Con esta subcategoría se rescatarán las situaciones en las que los alumnos vinculan los valores con situaciones de la vida diaria; así como con las acciones de los personajes de las películas. De manera individual y como grupo.

Significación: es definido por el *Diccionario de la Real Academia Española* como acción o efecto de significar. De acuerdo con Warren (1996, p. 333) “es lo que da sentido a algo” con respecto a la existencia del mismo; por tanto en este trabajo se recuperaron durante la entrevista, al identificar como los sujetos conciben a los valores, qué significan para ellos a nivel emocional y cognitivo, así como la apreciación ‘del grupo de los valores sociales.

Utilidad del valor: Tomando en cuenta que el **valor o valores** son aquellas determinaciones de algo, decisivas para su perfección o imperfección y sirve de fundamento a la apreciación valorativa de un objeto (*Diccionario de Pedagogía*, 1981: 3120) y la **utilidad** es la capacidad propia y real de un objeto para satisfacer el deseo humano, es intrínseca al objeto y puede ser o no percibida por el observados. (*Diccionario de sociología*, 1997: 306). Podemos decir que la utilidad del valor implica identificar la de si algo es valioso, importante, esencial o inexistente para una la vida de una persona o la sociedad.

En esta subcategoría se pretenden rescatar los discursos de las alumnas y alumnos acerca de las valoraciones que hacen de las situaciones sociales, si son o no importantes en la vida de cada uno, así como para la sociedad.

Estas subcategorías evalúan al cine-debate, mismo que se realizó siguiendo la metodología propuesta por Pereira (2005), la cual consta de cinco fases: planificación, ambientación, proyección de la película, profundización y síntesis y evaluación.

3.3 Fases del cine-debate

El cine está demostrando ser un excelente medio para la *formación en valores*. [...] Incluso es capaz de desvelar ideales y aspiraciones que estaban ocultos en nuestro interior de forma que un filme puede convertirse en una invitación a llevarlos a la práctica. (Pereira, 2005, p. 20).

Planificación del cine- debate

En esta etapa, se eligió la película *Toy Story 3*, considerando que fue una de las de mayor difusión y aceptación de la productora Disney además de que, a lo largo de su discurso y en la actuación de sus diferentes personajes animados muestra el manejo de los valores de respeto, honestidad, justicia, igualdad, responsabilidad y equidad; así como sus contrarios, lo que se evidencia en el siguiente análisis de contenido del film.

Análisis de contenido:

El análisis de contenido incluye métodos y técnicas que nos ayudan a preparar la descripción o interpretación de todo tipo de mensaje, así como la formulación de inferencias valida de los datos reunidos en el mensaje (Krippendorff, 1990). Por tanto, a continuación se analizará la actuación de los personajes teniendo como foco temático a los valores: honestidad, respeto, responsabilidad, igualdad, equidad y justicia. Dicho análisis se llevó a cabo retomando algunos elementos de la ficha técnica, de De La Torre et al. (2005). Mostrada a continuación:

Datos técnicos	Película de animación, creación de Walt Disney Pictures, estrenada en el año 2010, bajo la dirección de Lee Unkrich, basada en el guion de Michael Andy ¹⁷ , con una duración de 80 minutos.
Contexto	La trama se desarrolla cuando el dueño de los juguetes Andi ¹⁸ se tiene que ir a la universidad, y por una grave confusión, los juguetes del universitario van a dar a la Guardería "Sunny Side", la cual está corrompida por Lotso ¹⁹ .
Sinopsis	La historia es la tercera parte de la conocida historia de Toy Story, la cual tiene como personajes a los juguetes de Andy. Esta entrega se desarrolla cuando Andi va a la universidad, por lo cual tiene que decidir qué hacer con sus juguetes; los cuales con excepción de Woody, ante una equivocación de la mamá de Andy, terminan en la guardería "Sunny Side", la cual está pervertida por Lotso. De donde los juguetes tendrán que escapar para reunirse con su dueño.
Tema	El tema de la película es la amistad incondicional entre Andi y Woody ²⁰ , así como la función de los juguetes.
Ideas principales	La amistad sobre todas las cosas, el dilema de la utilidad de los juguetes, el uso de valores sociales como la amistad, la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, la equidad, la honestidad, el respeto, cooperación, entre otros; dilema de la responsabilidad con el otro, la reflexión de la imposición de los intereses propios sobre los colectivos
Desenlace	La historia culmina con la salida de Lotso de la guardería, en el escape de la misma de los juguetes de Andy, los cuales logran

¹⁷ Datos tomados de escribiendo cine, consultado en <http://www.escribiendocine.com/pelicula/0000778-toy-story-3/> (02 de enero del 2015).

¹⁸ Universitario dueño de los juguetes de las películas de Toy Story.

¹⁹ Oso de peluche de color rosa, villano de la película.

²⁰ Líder de los juguetes de Andi, con una enorme lealtad hacia su dueño.

	<p>llegar con su dueño, y por sugerencia de Woody en un recado, él decide regalárselos a Bonnie²¹, la hija de una de las encargadas de la guardería con la que Woody estuvo un día. Andy decide dejarlos con esta pequeña, cuando al reflexionar se da cuenta de que ya no jugara con sus juguetes y por ello debe permitir que estos acompañen a Bonnie en su desarrollo, tal y como estuvieron con él. Por otro lado, en la guardería tras la salida de Lotso, empieza a reinar entre los juguetes un clima de justicia, integridad y amistad.</p>
<p>Partes y secuencias en donde se presentan valores</p>	<p>En la primera escena se ve una secuencia de imágenes de interacción de los juguetes, donde hay dos bandos: el de los “buenos” comandado por Woody y el de los “malos” teniendo como líderes a los cara de papa donde se ve claramente el valor de la justicia, al querer capturar a los cara de papa por haber cometido delitos. También se ve la responsabilidad, pues Woody tenía dos caminos, salvar a los huérfanos del autobús o atrapar a los “malos”, en donde él decide salvar a los pequeños de morir al caer.</p> <p>En la siguiente escena, se ve el trabajo en equipo para conseguir que su dueño juegue una vez más con ellos, los soldados se encargan de llevarse el celular de Andy, mientras otros juguetes vigilan, y otros marcan el número de celular en el teléfono inalámbrico de la casa. También se puede apreciar la responsabilidad de Andi para con sus juguetes, ya que aunque los tiene desde su niñez y él está por iniciar la universidad, sus juguetes están en muy buen estado.</p> <p>En la cuarta escena Andi guarda los juguetes, pero al percatarse de que su hermana va cargando una caja muy pesada, decide ayudarla, es decir, se muestra solidario, así que deja la bolsa en el pasillo y su mamá al verla la recoge y la lleva a los contenedores de basura. Woody al observar lo sucedido va a rescatar a sus amigos mostrando el valor de la amistad. En esta misma escena</p>

²¹ Niña que asiste a la guardería Sunny Side, hija de una de las profesoras, salvadora del Payasito Sonrisitas, la cual lleva a Woody a su casa.

	<p>Buzz²² encuentra la manera de escapar, y es apoyado por sus amigos mostrando cooperación, al empujar a red contra la bolsa para romperla con la punta de su cola.</p> <p>En la quinta escena los juguetes deciden irse a la guardería, ya que piensan que Andy, los tiro a la basura. Todos ellos se muestran irrespetuosos unos con los otros al gritarse y agredir al otro. En la misma escena Woody se muestra deshonesto al mentirles sobre la guardería, les dice que es un lugar terrible y frio, donde mandan a los juguetes que ya no quieren, siendo que no conoce el lugar.</p> <p>En la sexta escena los juguetes de Andy llegan a Sunny Side. Woody intenta convencer a sus amigos para regresar con Andy, pero ellos se niegan y deciden quedarse, en tanto llega Lotso y les da la bienvenida, el cual se muestra deshonesto al mencionar solo las cosas agradables del salón Oruga. Tales como: la vida en la guardería en un sueño ya que hay muchos niños y entre los juguetes se vive un ambiente de armonía, respeto y amor. Y deja de lado aclararles que por la noche permanecerán encerrados en su salón y que no se podrán hacer transiciones al salón mariposa.</p> <p>En esta escena también se puede apreciar la lealtad de Woody, para con Andy, pues aunque sabe que ya no jugaran con él y solo lo tendrán en un estante, él insiste en regresar con su niño.</p> <p>También la responsabilidad de Woody para con Tiro al blanco²³, al decirle que se quede, ya que no quiere que pase los días solo en el ático.</p> <p>Esta escena muestra la irresponsabilidad de los niños del salón oruga para con los juguetes, ya que los muerden, los babeen, los rompen, los usan para colorear, es decir, no los cuidan.</p> <p>En la séptima escena se ve que Bonnie llega a su casa y juega con Woody y sus demás juguetes: Dolly, Señor Espinas, Trixie, Buttercup y Guisantitos. Podemos ver que pese a que es una niña de preescolar y juega con sus juguetes no los maltrata. Por tanto podemos decir que es responsable con sus pertenencias. Al</p>
--	---

²² Juguete de Andy y amigo de Woody.

²³ Juguete de Andy y gran amigo de Woody.

	<p>dormirse Bonnie, Woody les pide ayuda para regresar con Andy, en donde ellos se muestran solidarios, y por medio de la computadora ubican la casa del muchacho</p> <p>En la misma escena se muestra la honestidad del payasito bailaras al contarle la historia de corrupción en la guardería, donde se aprecia la historia del olvido de Deisy²⁴, que provoca que Lotso, el Payasito y Bebote lleguen a la guardería, en donde notamos que Lotso es deshonesto al decirle a bebote que lo sustituyeron, cuando la realidad era que sólo lo sustituyeron al oso.</p> <p>En la octava escena los amigos de Woody se dan cuenta de que están encerrados en el salón oruga y por ello crear una estrategia para que Buzz salga y hable con Lotso. Sin embargo el oso y sus secuaces al ver que el astronauta no quiere abandonar a sus amigos, cometen un acto de injusticia ya que lo regresan a su modo de prueba y le mienten diciéndole que sus amigos son sus enemigos y él debe cuidar que no se escapen. En esta parte podemos otro acto de injusticia que se comete con los juguetes de Andy, al obligarlos a estar encerrados, y en caso de cara de papa, al mostrar su opinión, mandándolo a una caja de arena como castigo.</p> <p>En esta misma escena se nota la falta de igualdad entre los habitantes de Sunny Side, ya que los que mandan son Lotso y sus secuaces, mientras los demás juguetes deben someterse para no ser agredidos.</p> <p>También se aprecia la solidaridad y amistad que muestra Barbie²⁵, al compartir el mismo destino de sus amigos.</p> <p>En la décima escena Woody regresa a la guardería, y junto con sus amigos llevan a cabo un plan para escapar, este basado en recomendaciones hechas por el juguete teléfono. Esta parte da muestra de la solidaridad de teléfono²⁶ al compartir puntos claves para que puedan escapar. También vemos la responsabilidad que</p>
--	---

²⁴ Dueña de Lotso, Payasito Risitas y Bebote

²⁵ Muñeca de Molly (hermana de Andy) que es donada a la guardería.

²⁶ Teléfono de juguete de la guardería.

	<p>muestra cada uno de los juguetes al desempeñar su parte. Además vemos la amistad y lealtad hacia Buzz, ya que deciden arreglar a Buzz en lugar de dejarlo atrás.</p> <p>Esta escena muestra un acto de injusticia y de falta de respeto por los secuaces de Lotso al golpear al teléfono, la escena continua con una discusión en donde bebote se da cuenta del engaño de Lotso y como acto de Justicia avienta a Lotso a la basura.</p> <p>En la decimoprimer escena muestra como los juguetes llegan al basurero y logran sobrevivir gracias a que se ayudan unos a otros, brindan su ayuda a Lotso el cual una vez más los traiciona llevándolos a pensar que van a morir; estos estando a un paso a la unidad, pero son salvados en el último minuto por los Aliens²⁷, los cuales muestran amistad y amor al rescatarlos del fuego.</p> <p>En esta escena se ve un acto de justicia cuando Lotso es encontrado por un conductor del carro de basura, el cual lo pone enfrente de su camión, en donde recibe el aire a toda velocidad, en esta parte vemos un acto de inequidad ya que hay más juguetes frente al carro y no es claro, si ellos merecen el mismo castigo de Lotso, pues no se muestra su historia.</p> <p>En la decimosegunda escena, la final, Andy decide ser responsable con los juguetes y honesto consigo mismo al reflexionar y decidir qué el ya no jugará con sus juguetes, por lo que determina regalárselos a Bonnie, no sin antes, recordarle las cualidades de cada juguete y pedirle que los cuide. Otro valor que sale es la solidaridad porque Woody no permite que sus amigos se queden en el ático</p> <p>En la escena agregada se muestra la justicia, ya que todos los juguetes que se quedan con Bonnie, son tratados con dignidad y los que se quedaron en la guardería se notan felices y solidarios, al intercarse para estar en el salón oruga. Además de que hacen fiestas donde todos conviven. Por tanto es evidente que ya no hay faltas de respeto e injusticia.</p>
--	--

²⁷ Marcianos de color verde propiedad de Andy.

Época histórica	Esta película fue ambientada, en la época actual, esto se nota en estructura de las casas, en la vestimenta de los personajes, pues Andy usa jean y tenis con camisa, Molly usa tenis y su mamá pantalón y zapatos bajos; se ve en el uso de las TIC, tales como: computadora, manos libres, celular y cámaras
Personajes: (características)	<p>Woody: leal, líder, motivador, inteligente</p> <p>Jessie: perseverante, leal, adora a los animales</p> <p>Buzz Lightyear: motivador, líder, leal, propio, te llena de paz, respetuoso</p> <p>Red: nervioso, solidario</p> <p>Señora cara de papa: enojona, gritona, sabe reconocer sus errores</p> <p>Señor cara de papa: enojón, intransigente, no se queda cañado ante las injusticias y ofende al hablar</p> <p>Tiro al blanco, obediente y leal</p> <p>Andy: responsable, amoroso, solidario, respetuoso</p> <p>Mamá de Andi: amorosa, se muestra enérgica y respeta las decisiones de los demás</p> <p>Molly: desinteresada por los juguetes, poco amorosa con su familia, respetuosa y amorosa con su perro</p> <p>Boxter: dormilón, perezoso, pero aun así intenta ayudar a Woody, cuando va a salvar a sus amigos</p> <p>Barbie: sentimental, leal, filosófica y maternal</p> <p>Kent: vengativo, inseguro, se deja guiar por los demás, compasivo</p> <p>Los Aliens patata: son alegres, cariñosos, imaginativos y solidarios</p> <p>Hamm: solidario, sarcástico, cooperativo, honesto</p> <p>Slinky: Leal, cooperativo, ágil</p> <p>Bonnie: tímida, juguetona, divertida, imaginativa, compasiva y solidaria</p> <p>Mamá de Bonnie: amable, platicadora y trabajadora</p> <p>Lotso: hipócrita, mentirosa, doble personalidad, egoísta, inteligente, grosero, irrespetuoso y controlador</p>

	<p>Mono: observador, ruidoso, ágil, chismosos</p> <p>Bebote: infantil, se deja guiar por los demás, solitario y pensativo</p> <p>Borican: amable, agradable, chistoso</p> <p>Trixie: amable, cooperativa, amistosa, gran afición por la tecnología</p> <p>Señor espinas: intolerante, responsable</p> <p>Dolly: amable, amistosa, cooperativa</p> <p>Guisantitos: preguntones</p> <p>Payasito risitas: triste, pensativo, reflexivo, introspectivo</p> <p>Come libros: es inteligente, solitario e intolerante</p> <p>Teléfono: escurridizo, amable, perspicaz y noble</p> <p>Stretch: divertida y burlona</p> <p>Chunk: divertido, enojón y poco inteligente</p> <p>Chispas: injusto, sigue a los demás, fuerte</p>
--	--

Ambientación y proyección del cine-debate

En la segunda fase del cine-debate denominada “ambientación”, se llevó a cabo la entrevista grupal y, se describe el acercamiento hecho para contextualizar a las alumnas y los alumnos sobre lo que son los valores: equidad, igualdad, honestidad, responsabilidad, justicia y respeto. Para posteriormente, dar paso a la tercera fase, de proyección de la película Toy Story 3, la cual se hizo de manera intermitente deteniéndonos cada 20 min para la reflexión en torno a los valores presentes en ese lapso.

Profundización y síntesis de la película

En la cuarta fase, “profundización y síntesis” de la película, se exponen las expresiones de lo percibido en su conjunto, los sentimientos, vivencias recuperadas y

las reflexiones surgidas a partir del análisis de la película, el cual se realizó con base en el cine-debate, a partir de las siguientes preguntas:

- 1) ¿Localizaste alguno de los valores que trabajaríamos? ¿Cuál? ¿Cuándo?
- 2) ¿Qué personaje lo puso en práctica?
- 3) ¿Qué hubieras hecho tú?
- 4) ¿Alguno de los personajes puso en marcha el contravalor²⁸ de respeto, responsabilidad, justicia, equidad, igualdad y honestidad?
- 5) ¿Qué hubieras hecho en lugar de “x” personaje?
- 6) ¿Qué opinas de “x” personaje?
- 7) ¿Qué piensas del cuidado que Andy dio a sus juguetes a lo largo de su vida?
- 8) ¿Te parece que fue justo que Lotso no recibiera ningún castigo?²⁹
- 9) ¿En tu opinión crees que fuera equitativo para los juguetes que van en el carro de basura, recibir el aire en sus caras a toda velocidad?³⁰
- 10) ¿En tu opinión había igualdad y respeto entre los juguetes de Andy? ¿Por qué?
- 11) ¿Te parece importante que en la vida diaria se usen los valores respeto, honestidad, igualdad, responsabilidad, equidad y justicia? ¿Por qué? ¿Si no existirán que pasaría?
- 12) ¿Te parece que los personajes de la película ponen en práctica la igualdad, respeto, responsabilidad, justicia, equidad y honestidad? ¿Cuándo? ¿Por qué?³¹

²⁸ Esta pregunta, durante la aplicación se tuvo que sustituir por ¿Algunos de los personajes no puso en práctica alguno de los valores que trabajamos? ¿Falta de respeto, igualdad, justicia, equidad, honestidad o responsabilidad?

²⁹ Esta pregunta durante la aplicación fue modificada por ¿Crees que Lotso recibió algún tipo de castigo? ¿En qué momento? ¿Por qué?, decisión tomada al percatarme de que ya estaba dando por confirmado a los niños que Lotso tuvo un castigo, cuando los niños debían llegar solos a esa resolución.

³⁰ Aunque fue una pregunta que en un primer momento se pensó idónea, es demasiado direccionada, y por tanto, lo mejor es no tomarla en cuenta durante una segunda aplicación.

³¹ Esta pregunta tuvo pequeños modismos en la aplicación, agregando ¿En tu opinión crees que los personajes de la película ponen en práctica los valores trabajados? ¿En qué momento? ¿Por qué?, para abarcar más percepciones.

Evaluación

Finalmente, en la fase de “evaluación”, se recaba información a partir de la segunda entrevista grupal, lo que permitirá hacer un comparativo entre el antes y el después del cine-debate de las percepciones, opiniones, identificaciones y valoraciones de los valores: honestidad, responsabilidad, respeto, justicia, equidad e igualdad para la elaboración de las conclusiones y cumplimiento del objeto de investigación.

En esta etapa se evaluó la pertinencia de la utilización de una propuesta de cine, debate animado en niños de tercer grado de primaria para su educación en valores, en el contexto específico de la escuela Nueva Zelanda.

3.4 Enfoque pedagógico de la intervención: fundamentación

Se dice que la escuela no está sólo para informar, sino también y sobre todo para formar [...] ya que el niño, además de aprender a leer, sumar, multiplicar, etcétera, va formando y estructurando su personalidad a través de la interacción con sus maestros y compañeros, a través de la vida escolar. (Zarzar, 2006, p. 19).

La educación en valores es un contenido básico para la vida de las personas ya que, como se ha mencionado a lo largo de los dos primeros capítulos, son la guía de las acciones de los seres humanos (Latapí, 2004), sin embargo, al ser un contenido actitudinal, es necesario que la estrategia para la enseñanza de los alumnos sea de tal manera que puedan interiorizarlos y construirlos por sí mismos, para que posteriormente los aprecien y los utilicen en su vida cotidiana, los proyecten en la sociedad.

La propuesta de cine- debate que se presenta a continuación, se concibe como una “actividad pedagógica de grupo que apoyándose en el cine como eje persigue a partir del establecimiento de una dinámica interactiva de los participantes, descubrir,

vivenciar y reflexionar sobre las realidades y valores que persisten en el grupo o en la sociedad". (Pereira, 2005, p. 145).

En este sentido, se busca lograr la creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia del uso de los valores: honestidad, respeto, igualdad, equidad, responsabilidad y justicia en la vida de las personas a las niñas y los niños de 8-9 años de edad; hace una actividad de carácter constructivista y se fundamenta en la teoría histórica cultural (Vigotsky, 2000), ya que parte de que la educación es social y primero se aprende con los otros para que posteriormente se interiorice, convirtiéndose de esta manera en individual. Ya que lo que se busca es que las alumnas y los alumnos reflexionen a partir de lo que ven y de lo que escuchan para que posteriormente se lleve a cabo el proceso de interiorización de los valores en cada individuo.

Todas y cada una de las personas aprendemos de diversas maneras y de diversas fuentes lo que es adecuado y deseable dentro y fuera del salón de clases, es por ello que la enseñanza en valores es de gran relevancia, pues representa la construcción de aspectos que reconocen el desarrollo pleno de habilidades que permitirán a las niñas y los niños adaptarse a su entorno social de manera consciente con base en el reconocimiento de la utilidad de los valores por medio de una discusión razonada que culmine con la apropiación de información conveniente a su edad.

Los valores como contenido deben ser construidos por los propios seres humanos, y para lograrlo como Vigotsky (2000), se requiere primero recuperar lo aprendido con los demás, para luego interiorizarlo personalmente mediante el andamiaje, que se lleva a cabo entre un conocimiento más acabado y con otro que no, para que los dos logren llegar al nivel donde se encuentre el más avanzado.

En este tipo de contenidos hay que tener cuidado en que las alumnas y los alumnos no lo vean como conocimientos que no les sirven y que además son impuestos por las profesoras o los profesores, sino por el contrario, mostrarles el porqué de su importancia en su entorno inmediato. Esto es importante recuperar en particular en este trabajo porque a la edad de 8-9 años, los niños y las niñas apenas están

empezando la etapa de reflexión de conceptos abstractos, es mejor seguir poniendo mayor énfasis en los ejemplos concretos de su entorno.

Por lo anterior, en la estrategia de cine- debate se pone en juego y prioriza la comunicación y en particular el lenguaje, instrumento básico que contribuye a regular la conducta de las personas, así como para reflexionar acerca de lo que van diciendo las demás personas.

Para los fines de la investigación, el cine-debate como estrategia discursiva y de intervención educativa se estructuró en 3 sesiones, denominadas de: iniciación, desarrollo y cierre, cada una con duración de dos horas y en las cuales, se conjugan las cuatro etapas activas de la estrategia planteada por Pereira (2005); es decir la ambientación, proyección, síntesis y evaluación.

3.5 La aplicación de la estrategia: el cine debate

En este contexto es importante que los alumnos puedan reflexionar y analizar, sucesos cotidianos en la que ellas y ellos estén involucrados, situaciones directas e indirectas, simbólicas y físicas, próximas y lejanas (Boggino, 2005, p.70).

Primera sesión. Presentación, encuadre y diagnóstico inicial

La primera sesión tuvo como objetivo: mi presentación ante el grupo, platicándoles someramente en que consistirían cada una de las sesiones; conocer a las pequeñas y los pequeños y por último conocer los discursos de las pequeñas y los pequeños en cuanto a los valores: honestidad, equidad, responsabilidad, respeto, justicia y responsabilidad, a través de la evaluación diagnóstica.

Este diagnóstico se dividió en dos actividades. En la primera se recabaron las opiniones, significaciones e identificación de los valores y en la segunda se integró la

recuperación de la información que han recibido en otros contextos acerca de los valores antes mencionados, así como la utilidad que ellos le dan en su cotidianidad.

Las actividades de esta sesión, se construyeron con base en el juego, el cual permitió una mayor espontaneidad a la hora de exponer sus discursos de valoraciones, ya que “en el mundo del juego el niño pone en acción todas las capacidades físicas y mentales, lo cual colma todas las expectativas de ejecución y dominio. Lo importante es que se produce en una situación sin presión o con la presión libremente asumida”. (Martínez, 1998, p. 28).

Estas actividades a través del juego tuvieron por objeto: en la primera actividad de la evaluación diagnóstica, que los discursos retomados de las niñas y los niños sean de forma espontánea, sin dejarles espacio para inventar, y por ende de la forma más cercana a la realidad. Además de que aporta a las pequeñas y los pequeños “un deseo de realización y se obtiene un placer”. (Martínez, 1998, p. 27), lo que hará que los niños se sientan a gusto con las actividades y que posteriormente se muestren deseosos de participar en el resto de sesiones.

En la segunda actividad esta sesión se recurrió al juego simbólico, considerado “esencial para el desarrollo intelectual. Se trata de un tipo de actividad en la que los objetos, acciones y palabras se usan como sustitutos de otros objetos, acciones y palabras. Las situaciones lúdicas representan la realidad con un alto índice de libertad”. (Martínez, 1998, p. 89).

La actividad del juego simbólico realizado fue un socio-drama, el cual buscó la recreación de situaciones de valores en la vida real, este tipo de juego es “la forma más desarrollada del juego simbólico, tiene influencia sobre las habilidades sociales, el desarrollo del lenguaje y la comunicación, la adquisición de conocimiento del mundo físico y social entre otros sectores del desarrollo infantil”. (Martínez, 1998, p. 129).

El juego en general y en juego del socio-drama en específico, potencia además el progreso del lenguaje y la comunicación, los cuales serán prioritarios en el desarrollo

de la segunda sesión de desarrollo del cine debate, la cual compete a la combinación de la fase de proyección y de discusión y síntesis del cine-debate.

Segunda Sesión. Creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia de los valores

La segunda sesión tuvo por objetivo la creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia del uso de los valores: honestidad, respeto, igualdad, equidad, justicia y responsabilidad en la vida diaria, de las niñas y niños de 8-9 años de edad.

En esta segunda parte se llevó a cabo el cine-debate de la película *Toy Story 3*, la cual combinó la proyección y la discusión, así como la síntesis de lo aprendido debido a que como nos dice Ambrós y Breu (2007), para que se mantenga la atención en un filme entero se debe dividir en fragmentos que no excedan la media hora, a fin de que se puedan hacer oportunamente cuestionamientos que faciliten la comprensión, el debate y el análisis pues, considerando que es una actividad dirigida a niñas y niños de 8-9 años de edad, “los problemas de las relaciones perceptibles o concretas entre los objetos, se resuelven mediante la utilización del pensamiento que se basa en la lógica y corrige las percepciones” (Martínez, 1998, p. 34), por tanto al ver escenas concretas, ellos podrán partir de ahí para mostrar sus apreciaciones, mismas que se confrontarán con lo que digan las demás personas del grupo.

Este ejercicio de retroalimentación y construcción conjunta, se realizó con base en los principios del uso del lenguaje que nos aporta la teoría sociocultural y los planes y programas (SEP, 2011), pues es a través de la reflexión y el diálogo se pueden crear predisposiciones para el reconocimiento y uso de los valores orientados hacia lo social, lo cual potencia el desarrollo de personas sociales, las cuales, a través del razonamiento resuelvan circunstancias presentes en el día a día, fortaleciendo una capacidad de analizar, deliberar, tomar decisiones y aceptar compromisos de manera responsable (SEP, 2011).

Tercera sesión. Evaluación y cierre de estrategia

Al igual que en la primera sesión, en la evaluación y el cierre, las actividades se llevaron a cabo mediante actividades del juego, lo cual permitió respuestas en el momento, sin presión de cuestionamientos sobre situaciones específicas, además de lograr recoger las impresiones en cuanto a la estrategia misma y la película elegida.

A continuación se presenta la planeación didáctica de la intervención:

Planeación didáctica de Cine-debate animado “Película *Toy Story 3*”

Población: Esta actividad está dirigida a niñas y niños de 8-9 años de edad

Objetivo general: Fomentar la creación de predisposiciones para el reconocimiento de la importancia del uso de los valores: honestidad, respeto, igualdad, equidad, responsabilidad y justicia en la vida de las personas a las niñas y los niños de tercero de primaria.

Tiempo y sesiones: 3 sesiones de dos horas cada una, para un total de 6 horas

Sede: Escuela Primaria Nueva Zelandia, con el grupo 3°A

Secuencia didáctica:

Fase	Sesión	Tema	Objetivo	Actividad	Metodología	Material	Tiempo
Iniciación	1	Encuadre	Dar a conocer a las niñas y los niños el tipo de técnicas, los tiempos, fechas y temas que formarán parte de la actividad	Exposición del monitor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación 2. Describir de manera superficial lo que se trabajará en cada una de las sesiones 	Ninguno	5 min.
		Presentación de los participantes	Conocer a las niñas y los niños del grupo, al mismo tiempo que se favorece la capacidad de escucha y comunicación, lo cual les ayudará en el posterior cine-debate	Adaptación del juego de "me voy a la playa"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inicia el monitor diciendo qué juego jugarán y dando un ejemplo del ejercicio 2. Se solicita a los alumnos que indiquen su nombre, qué se llevará a la playa el participante anterior y agregar lo que él se llevará a la playa 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hojas de color ○ Plumones ○ Seguros 	20 min.
		Evaluación diagnóstica	Recuperar las opiniones, significaciones, identificación, de los valores: honestidad, responsabilidad, respeto, justicia, equidad e igualdad, de las niñas y los niños del salón de clases	Adaptación del juego de las sillas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se colocan una fila de sillas 2. Se pide a los alumnos que bailen alrededor de las sillas y una vez que pare la música que se sienten en ellas 3. Los alumnos que no alcancen sillas contestarán las preguntas que les asigne el monitor 	<ul style="list-style-type: none"> -Sillas -Música -Guía de entrevista 	35 min.
			Recuperar la información y la utilidad que le dan las alumnas y los alumnos a los valores honestidad, responsabilidad, respeto, justicia, equidad e igualdad de las niñas y los niños	Representación de un sociodrama	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide al grupo en 6 equipos 2. Se les indicará que en equipo representen un valor: honestidad, justicia, respeto, igualdad, equidad y responsabilidad 3. Se hace una definición con las acciones que se representen con este valor 	Ninguno	25 min.
				Dibujo personal	<ol style="list-style-type: none"> 4. Se solicita la realización de un dibujo personal acerca del concepto de cada valor 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hojas blancas ● Lápiz ● Colores 	15 min. 20 min.

Desarrollo	2	Cine-débate	Reflexionar en torno a los valores a partir de las acciones de los personajes de la película	Fase 1: Ambientación	1. Se entrega a los alumnos sus dibujos de los valores Se indica qué valores dibujados son los que deben de ubicar en la película	-Dibujos de la sesión anterior	5 min.
				Combinación de las fases de: Proyección y discusión	1. Se proyectará la película "Toy Story 3" 2. Cada 30 minutos se detendrá y se discutirá en torno a los valores ya especificados a partir de las acciones de los personajes	*Película *Imágenes de los personajes de la película animada	1 hora y 55 min.
Cierre	3	Evaluación	Recuperar las opiniones, significaciones, identificación, información y utilidad de los valores de los y las niñas acerca de los valores honestidad, responsabilidad, respeto, justicia, equidad e igualdad	Adaptación del juego conejos y conejeras	1. Se les explica 2. a los alumnos las reglas del juego Los alumnos que pierdan deberán cumplir un castigo, el cual consiste en una interrogante	+Pelota	1 hora y 20 min.
			Identificar las opiniones del grupo acerca de la intervención didáctica y la película	Adaptación del juego del navío	1. Pedirle al grupo que hagan un círculo 2. Hacer circular el navío, cargado de: ¿Qué me gusto? ¿Qué no me gusto? ¿Qué mejoraría? ¿Qué cambiaría? ¿Te gusto la película? ¿Qué sentiste? ¿Qué personaje te gusto más y porque? ¿Qué valor de los que trabajamos consideras indispensable y por qué?	+Pelota	40 min

3.6 Las reflexiones de las niñas y niños de tercero de primaria: un ejemplo enriquecedor

Existen diferentes formas de analizar entrevistas [...] aunque su objetivo común en todas ellas es identificar conjuntos de significados y las relaciones que se establecen. (Gordo y Serrano, 2005, p. 140).

Como pasante de la carrera de Pedagogía, de la Universidad Pedagógica Nacional, egresada de la escuela primaria Nueva Zelandia y habitante de la colonia Campestre Potrero, perteneciente a la delegación Iztapalapa, estoy comprometida e interesada en ofrecer opciones para mejorar las formas en que se relacionan las personas de mi comunidad.

Por lo anterior, cuando a lo largo de mi formación profesional se me ha pedido que planee y aplique diferentes estrategias para la enseñanza de diversos contenidos a nivel primaria, me he inclinado por hacerlo en esa primera escuela que conocí y que dio base a mi formación personal e intelectual y en este caso, no fue la excepción. A continuación, se presentan las vivencias y los resultados de cada una de las fases que se vivieron en el desarrollo de la estrategia:

Sesión 1: Evaluación Diagnóstica

Lunes 2 de marzo del 2015

La gente tiene creencias y deseos: creemos que el mundo está organizado de determinada manera, que queremos de determinadas cosas. Que algunas cosas importan más que otras. (Bruner, 2006, p. 56).

Llegué a la escuela aproximadamente a las 7:50, entré con las niñas y niños del plantel, y debido a que se iba a llevar a cabo honores a la bandera, no pude subir al salón antes. En la ceremonia cívica hablaron del día de la familia y de la importancia de los

valores en el seno familiar, aproximadamente a las 8:15, se dio la indicación a las alumnas y alumnos de subir a los salones.

Subí al salón y para poder tener una mayor atención y menos tensión por parte de las niñas y los niños me dispuse a acomodar las sillas en el centro y las mesas alrededor. En tanto, la profesora a cargo del grupo me comunicó que aunque habíamos agendado que trabajaría con el grupo completo, ese lunes, 9 niñas y un niño, pues tenían que practicar la tabla rítmica con el profesor de educación física para un concurso, por lo que no participarían.

Entraron las pequeñas y los pequeños, me presenté, les platique de las sesiones y nos dispusimos a desarrollar la actividad “me voy a la playa”, la cual salió de los parámetros que me imaginaba ya que a más de la mitad del grupo se les complicó decir una cosa que podía llevar a la playa que tuviera la inicial de su nombre, por tanto se recurrió al hecho de que los demás alumnos del grupo ayudaran a sus compañeras y compañeros a saber qué se llevarían a la playa.

Como a las 8:30 nos dispusimos a realizar la actividad de las “sillas”, durante la cual se mostraron muy entusiasmados pero no respetaban las reglas de no correr, no empujar y no subirse a las sillas, además, interfirió la música de un ensayo que se llevaba a cabo en el patio, por tanto se tuvo que adaptar la actividad, usando la música del patio y deteniéndose a mi señal y a los que se quedaban de pie les hacía las preguntas, mismas que podrían contestar también los demás en caso de desearlo.

Aunque desde el principio dejé claro que no eran para evaluación sino para conocernos más y abordar el tema de valores, la mayoría del grupo se sintió intimidado cuando les hacía las preguntas directamente por eso se les dejaba unos minutos para pensar y pedía la intervención de los que desearan participar, para después regresar con la niña o niño que le tocaba responder.

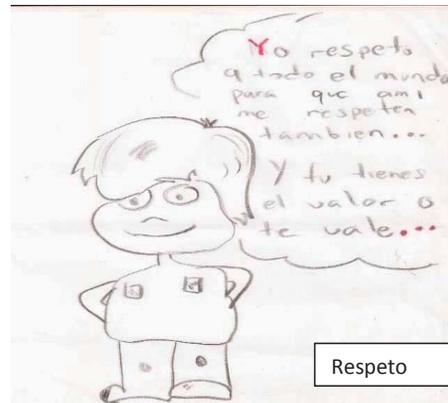
A las 9:10 aproximadamente iniciamos la segunda parte de la evaluación diagnóstica en la cual representarían una situación de los valores: honestidad, respeto, responsabilidad, justicia, equidad e igualdad a través de la actividad de socio-drama.

Con el respeto, honestidad y responsabilidad, no hubo problema, sin embargo con la igualdad, justicia y equidad tuvieron que recurrir a pedirme constantemente apoyo para armar su escenario. Las situaciones fueron de la vida cotidiana y ellos se esforzaron por hacer clara su interpretación aunque cuando les daba pena bajaban mucho la voz y dificultaba la comprensión de la escena.

Esta actividad se complementó con un dibujo que debían realizar en casa, en el que expusieran lo que entendieron acerca de cada uno de los valores trabajados en clase.

Algunos se presentan a continuación:





Percepciones de los valores de las niñas y los niños del grupo

Información: la información que tienen las pequeñas y los pequeños acerca de los valores respeto, honestidad y responsabilidad es notoria en cuanto a las acciones que los representan, sin embargo, a la hora de conceptualizarlos, les cuesta trabajo y sólo se siguen guiando por las acciones que los ponen en práctica así como de las acciones de sus contravalores. En cuanto a equidad, justicia e igualdad la idea la tienen es vaga, pues no saben cuáles son las acciones que los representan.

La información de los valores aunque está presente en los alumnos, ellos muestran gran incapacidad para manejar las concepciones, las cuales por el lado curricular son necesarias para su evaluación, y por tanto, es necesario que conozcan tanto el concepto como las acciones que los representan, para un posterior uso en la vida cotidiana.

Opiniones: las alumnas y los alumnos de este grupo piensan que los valores son importantes en su vida diaria, esto se evidencia en situaciones directas que se les dieron como base de discusión, tal es el caso de desaprobar a la deshonestidad de copiar en un examen o decir mentiras. Según las opiniones expresadas, el hecho de que alguien no cumpla con su trabajo no merece que sus compañeros le regalen una calificación, ya que no ayudaron a hacer el trabajo. Lo mismo ocurre cuando deben

guardar su lugar en una fila, consideran que no deben “brincar” a los que están formados, ya que el hacerlo sería un acto injusto para los pequeños que estuvieron esperando. Consideran que aunque sean maestras y maestros, padres de familia, deben esperar su turno. .

Con respecto a la equidad al no entender a qué se refiere, al preguntarles acerca de la situación se abstuvieron a dar alguna opinión en concreto, se limitan a decir que es correcto o incorrecto.

Identificación: las pequeñas y los pequeños muestran una gran identificación con las acciones de respeto, responsabilidad, y honestidad, ya que a la hora de construir sus situaciones de los valores en la vida cotidiana no tuvieron problema en proponer acciones. Sin embargo esto no sucedió con la equidad, igualdad y justicia, pues les costó más armar las situaciones ya que desconocían a qué se referían cada uno de ellos, en tal caso se recurrió a los ejemplos situacionales, para dejarles más claro y en efecto ellos se mostraron identificados en afirmaciones tales como:

- Todos nos debemos formar, y no se debe despachar antes a una persona por ser más grande o tener prisa
- La palabra se le da a la persona que levante primero la mano, no importa quién sea

Significaciones: las niñas y niños nos muestran que a nivel cognitivo no tienen claro, lo que son los valores al ser conceptos sumamente abstractos para su entendimiento, es por ello que el nombre del valor por sí mismo no logra una significación en las pequeñas y los pequeños. Sin embargo, muestran gran cantidad de posturas hacia las acciones que denotan en los valores antes mencionados así como, cuando los valores son abiertamente omitidos. Tales como:

- Me hace enojar que se metan en la fila, porque a veces ya no alcanzo lo que me quería comprar
- No sé qué hacer cuando me regañan por defenderme de mis compañeros
- Me siento muy triste cuando mis compañeros no quieren jugar conmigo y me dicen groserías

Estas situaciones, les generan frustración, tristeza, enojo y desesperación por lo que a nivel emocional les significa y son capaces de manifestar su insatisfacción por estos hechos. La significación del valor de la equidad les cuesta establecerla, ya que no logran entender lo que significa, pues siguen afirmando que equidad es igualdad. Y no logran establecer acciones que identifiquen a la equidad.

Utilidad de los valores: Las niñas y los niños tienen muy claro que los valores existen, la mayoría de ellos solo los conocen por nombre pero durante la charla situacional que tuvimos de las acciones de la vida cotidiana, muestran una aceptación y satisfacción ante su uso pero, solo en sus discursos, además que los identifican con acciones muy concretas, las cuales son aclaradas por su profesora o su familia como acciones de algún valor, sin embargo, ellos después de varios ejemplos lograron vincularlos con acciones.

La responsabilidad la relacionan con los deberes que deben cumplir en su vida diaria; el respeto con mostrarse considerado con los demás en su discurso y, la honestidad la asocian única y exclusivamente con decir la verdad; en afirmaciones como:

- Cada vez que tiro mis juguetes, debo de recogerlos
- Cuando mi mamá me pregunta por qué me pusieron un recado, debo decirle la verdad
- Si rompo algo por accidente, debo decir que lo rompí cuando me pregunten
- Debo de hacer la tarea y los deberes que me pone mi mamá

La igualdad, la justicia y la equidad son valores que piensan que no están presentes, y, por tanto, que no los usan en su vida. Sin embargo, en las acciones, mostradas en sus discursos están presentes. Esto mostrado se evidencia en frases como las siguientes:

- Cuando me peleo con mi hermano nos regañan a los dos, pero no merezco el regaño (Justicia)
- No me gusta hacer la tarea, porque me regañan si no entiendo y no puedo jugar ni ver la televisión (Justicia)

- Se le da la palabra al primero que levante la mano, pues no debe haber preferencias (Igualdad)

Sesión 2: Cine-debate animado

Lunes 9 de marzo del 2015

No es a través de la obediencia que se adquieren los valores, sino a través de la cooperación y el intercambio de puntos de vista con los demás. (Boggino, 2005, p. 96).

El día 9 de marzo, llegué a la escuela Nueva Zelandia a las 7:30 aproximadamente, para la adecuación del salón para la proyección de la película, lo cual consistió en replegar las mesas a los lados y la parte trasera, dejando un gran espacio en la parte del frente centro para las sillas con la finalidad de que las niñas y los niños tuvieran una mejor apreciación de la pantalla.

Como la mayoría de los lunes, se llevó a cabo la ceremonia cívica en la cual se reconoció la gran importancia de ser mujer y se mandó una felicitación a cada una de las mujeres que nos encontrábamos ahí, debido a la cercanía con la conmemoración del día Internacional de la Mujer (8 de marzo).

El grupo 3°A estuvo a las 8:15 en el salón de clases, les indiqué que las mochilas las dejaran en las mesas y que ellos se sentaran en las sillas frente a la televisión, la distribución en un primer momento la dejé a su elección sin embargo, hice algunos cambios con respecto a las parejas o triada de amigos que platicaban más.

La repartición de los desayunos al grupo, me permitió que se percibiera un ambiente relacionado con el cine, donde pueden degustar su comida mientras disfrutan de la película, incluso algunos niños llevaron otras golosinas, sin embargo, solo se autorizó el consumo de su desayuno escolar que incluía leche, manzana y galleta. Y se pasó a explicar lo que se haría en cada una de las intervenciones.

Una vez entregados los desayunos se hizo una pequeña introducción o ambientación hacia la película, platicamos del género de la misma, enunciarnos los nombres de los

personajes, aclaramos quienes ya la habían visto y anuncie que cada media hora íbamos a parar la proyección para platicar de las escenas y de las acciones de los personajes a partir de los valores que habíamos trabajado en la sesión anterior.

Antes de iniciar la proyección el profesor de educación física pidió a la profesora que dejara salir a las niñas y el niño pertenecientes a la tabla rítmica para practicar, ante la premura del concurso que se realizaría en un par de semanas, lo que fue recibido con molestia debido a que querían estar en la actividad del aula, sin embargo, fue inevitable salir al ensayo pero, les aclaré que podrían participar al regresar en lo última etapa de la actividad.

Durante la proyección, las niñas y los niños se mostraron contentos viendo la película, degustando su desayuno y entablando conversación con sus compañeros y compañeras en torno a lo que estaban viendo. Más o menos a los 20 minutos, percibí inquietud, empezaban a platicar más y a pararse constantemente a tirar su basura, por ello tomé la decisión de parar la película en ese momento y empezar con la discusión, estrategia que mantuve hasta concluir la proyección programada.

En las discusiones algunos alumnos se mostraban más participativos que otros, tanto hacia las escenas como a las acciones de los personajes, no obstante, procuré mantenerme en mi papel de moduladora de la discusión y por ello, mi trabajo consistió en la dirección y recolección de opiniones, exponiendo los consensos y puntos de vista predominantes, ya que por la edad algunas de las participaciones eran vagas y no siempre quedaban claras a los demás integrantes del grupo.

A las 9:30 aproximadamente llegaron las niñas y los niños de tabla rítmica y se integraron a la última discusión en la que no solo se habló del filme, sino también de las acciones de los personajes de las películas previas Toy Story 1 y 2 las cuales la mayoría habían visto y que varios llevaban muy presentes debido a que el domingo anterior se habían transmitido en televisión abierta. A modo de conclusión, les pedí que en su casa hicieran una breve descripción escrita de lo que eran los valores: respeto, honestidad, igualdad, equidad, responsabilidad y justicia.

Percepciones recuperadas de las niñas y los niños

Información: durante esta sesión se recuperó más detalladamente las percepciones de las niñas y los niños del salón de clases partiendo de las acciones de los personajes que denotaban los valores que se habían recuperado desde la primera sesión de trabajo, se pudo notar que los niños y las niñas los podían reconocer en la película. Además de que les sirvió como eje de apoyo para la ilustración de los valores en una situación específica, lo cual les permitió reforzar y aclarar el valor de la equidad, igualdad y justicia que aunque se encuentran en su vida diaria les costó entender lo que implicaban a diferencia de los valores como respeto, honestidad y responsabilidad.

Opiniones: las opiniones de las niñas y los niños fueron consensadas, ya que varios de ellos apoyaban la idea que había dado su compañero en cuanto a las acciones de los personajes.

Cuando identificaron valores en las acciones de los personajes su opinión denotaba simpatía y aceptación, esto evidenciado en expresiones como:

- Andi es un niño bastante responsable y bueno, ya que sus juguetes se ven casi nuevos, después de muchos años.
- Bony es muy cariñosa y responsable para con los juguetes
- Teléfono es solidario y honesto, ya que le cuenta la verdad a Woody y le ayuda diciéndole los puntos por los que se debe preocupar si quiere escapar.
- Woody es muy valiente y justo, ya que decide regresar por sus amigos, al enterarse de que la guardería esta corrompida por el sistema de Lotso.

La falta de respeto, honestidad, responsabilidad, justicia, equidad e igualdad la identificaron en varias escenas y opinaban que se debe: castigar a los personajes que no pusieron en práctica estos valores, ya que esto provocó que las personas afectadas sufrieran. Esto se muestra en algunas afirmaciones, tales como:

- Lotso es deshonesto, ya que no dice la verdad, solo intenta engañar a los juguetes nuevos, al no advertirles de los niños del salón Oruga. También El señor que se roba a Woody en la película 2, actuó de forma deshonesto al llevarse a Woody, engañando a la mamá de Andy.
- Los niños del salón de oruga son irresponsables ya que no cuidan los juguetes que les prestan para jugar en el salón Oruga
- Fue injusto que no respetaran la decisión de Bob de regresar al salón Oruga con sus amigos y aun peor que lo reprogramaran para tener controlados a sus amigos. El vecino de Andi en la película 1, era totalmente irresponsable con sus juguetes ya que los rompe a propósito y también era irrespetuoso con su mamá y hermana en sus maneras de contestar y en tomar los juguetes de su hermana para destruirlos.

Identificación: en esta parte se pudo notar que las niñas y los niños se identifican con las acciones de los personajes que juegan los roles de buenos en la película, y se muestran realmente contrariados ante las maldades de las acciones de los roles de malos en el film, algunas opiniones recuperadas a continuación:

- Woody es un héroe, salvó a los huérfanos, yo hubiera hecho lo mismo
- Bony es muy buena, cosió al payasito bailarinas cuando lo encontró descociéndose
- Molly usa audífonos igual que yo
- Mono es un chismoso, y no me gusta porque le causaba problemas a los juguetes que querían escapar

La identificación que se pudo notar a lo largo del cine debate es a nivel cognitivo, pues siguen apegándose a la definición de los valores y que una acción está bien o mal. Al ponerlos en práctica, muestran que no desarrollaron predisposiciones hacia estos valores, un ejemplo de ello es cuando un compañero habla y solo la mitad del grupo le presta atención mientras los demás están sumergidos en sus conversaciones en pequeños grupos, por tanto recurrí a plantearles nuevamente qué era el respeto y que una de sus acciones es saber escuchar al compañero y por lo tanto hay que estar atentos.

Significación: las niñas y los niños siguen entendiendo los valores a través de las acciones, otorgando el grado según su experiencia de correcto o incorrecto. Por tanto, a nivel cognitivo les queda claro las actividades que tienen que ver con los valores trabajados ya que los identifican en las escenas de la película a través del actuar de los personajes, de lo que logran dar su punto de vista:

- Andy es respetuosos con su mamá, ya que separa sus cosas como ella se lo pidió
- Lotso es mentiroso y malo
- Bob es un buen amigo, muy valiente
- Los amigos de Lotso merecen un castigo por golpear a Teléfono y reprogramar a Buzz
- Kent se portó mal al principio, pero se arrepintió y después cuidada a Bebote, por eso no merece ningún castigo
- Andy fue muy bueno al regalar a sus juguetes para que los jugaran

Utilidad de los valores: dentro de esta sesión se abordó la utilidad de los valores: respeto, honestidad, equidad, igualdad, justicia y responsabilidad dentro de la vida de los personajes, lo cual fue recibido con gran entusiasmo por los alumnos, ya que partiendo de ejemplos dentro de la película se hicieron inferencias con la vida diaria, lo cual les permitió ver las implicaciones no solo dentro de la película sino dentro de la escuela y de su hogar.

La intervención fue interesante por varios motivos; en primer lugar porque pudieron identificar los valores y los contrarios de los mismos a lo largo del film, aunque en la primera sesión no podían identificarlos; en segundo lugar porque aunque esta intervención solo se propone con la tercera parte de Toy Story, las niñas y los niños trajeron a discusión acciones de los personajes de las dos películas anteriores y en tercer lugar porque se logró una discusión en torno a las acciones de los personajes, concluyendo con algunas reflexiones de acciones parecidas en la vida diaria.

Sesión 3: evaluación

Martes 17 de marzo

La enseñanza y el aprendizaje se realizan en un marco de convivencia, ya que siempre suponen normas que lo delimitan y valores que se ponen en juego (Boggino, 2005, p. 28)

Las niñas y los niños se mostraban con gran ansiedad ante el movimiento de horario que se sufrió por el puente del día anterior 16 de marzo, además de que la práctica se llevó a cabo en el horario de las 11 de la mañana y no a la hora de la entrada, como se hizo con anterioridad. Esta decisión se debió a que durante las intervenciones que ya se habían realizado, aproximadamente 12 niñas y niños tuvieron que salir de las actividades para ensayar la tabla rítmica.

Mi entrada se produjo a los 5 minutos antes del toque de término del recreo; casi de inmediato niñas del grupo me interceptaron para saludarme, y se mostraron tristes ya que la profesora les recordó a lo largo de la mañana que ese día sería el último que trabajaría con ellos.

Las niñas y los niños regresaron al salón a las 11 de la mañana y enseguida nos dispusimos a bajar al patio, ya que las actividades planeadas para ese día (tanto conejos y conejeras así como la de la papa caliente) requerían de más espacio que las realizadas anteriormente, ambas actividades tenían por objeto aplicar por segunda vez las preguntas planteadas en la evaluación diagnóstica, así como las relativas a las opiniones hacia las actividades.

En el patio se encontraba un grupo de niñas y niños de primer grado, los cuales practicaban para el festival de primavera, el cual se llevó a cabo esa misma semana, por lo cual nosotros solo utilizamos una cuarta parte del patio para nuestra actividad.

Una vez en el patio se explicó el juego de conejos y conejeras, sus reglas y se inició la actividad, se presentaron algunos inconvenientes ya que las niñas y los niños no respetaban su espacio y se golpeaban durante el juego, por tanto la actividad se tuvo que suspender, pues podrían, hacerles daño a las niñas y niños de primero.

Aproximadamente a las 11:30 regresamos al salón, acomodamos las bancas y sillas en la parte posterior y nos sentamos en círculo en la parte del frente del aula para terminar con las preguntas de la actividad de conejos y conejeras y seguir con las que se harían en la papa caliente.

Al estar sentados en el círculo, continuamos con las preguntas de conejos y conejeras en las que seguíamos haciendo reflexiones en cuanto a los valores en la vida diaria, de cómo los concebían en el salón de clases y si los ponían en práctica o se quedaba a nivel cognitivo.

Al avanzar la actividad fuimos poniendo énfasis en lo que les agradó y lo que no, hasta que a las 12:40 de la tarde se llevó a cabo la conclusión de mi intervención con las niñas y los niños de 3°A, dejándome muchas cosas ante las cuales reflexionar, así como grandes frustraciones y júbilos después de tres sesiones de convivencia con este grupo.

Percepciones de las niñas y niños durante la evaluación

Información: la información que tenían antes de cada uno de los valores, se amplió con la intervención, pues ya para esta sesión podían identificar qué acciones denotaban a cada uno de los valores trabajados.

Opiniones: las opiniones que tuvieron ante situaciones tan concretas como las que se aplicaron en la evaluación diagnóstica como en este caso, no tuvieron gran cambio, ya que a nivel discursivo sus posturas se mantuvieron.

Las alumnas y los alumnos concuerdan en que cada quien es responsable de estudiar para el examen y es mejor sacar una mala calificación que copiarle al de al lado, ya que no sería justo que sacaran la misma calificación siendo que no estudiaron lo mismo.

Además, les queda muy claro que en las filas cada persona se debe formar por respeto y justicia, sin importar su edad y su sexo, para que de esta manera sea justo para todos y no solo para las personas que se beneficiaron por meterse en la fila.

La mayoría coincidieron en que es responsabilidad de cada persona cumplir con la parte del trabajo que les corresponde y en caso de que esto no suceda no se debe regalar calificación ya que no sería justo para las personas que dedicaron tiempo para la realización de un trabajo.

Una pregunta que se agregó en este sentido fue que ¿si alumnos de un equipo de trabajo llegaban tarde a la cita, los apuntarían en el equipo para recibir calificación?, las respuestas mostraron que dependía totalmente de la hora de llegada y lo que hiciera en el trabajo. Al ampliar la pregunta a nuestra igualdad con las personas con discapacidad, se mostraron confusos, lo cual se superó después de una reflexión de diversos escenarios, concluyendo concluyó que en efecto eran iguales a nosotros solo que con la falta de visión, oído, piernas, etc.

Significaciones: las acciones que representan a cada uno de los valores trabajados en anterioridad les quedan claras a los niños y las niñas del salón de clases, esto únicamente queda a nivel cognitivo ya que a la hora de ponerlos en práctica en pequeñas acciones como escuchar al otro, no pegarse entre ellos, respetar las reglas, entre otras, no los ponen en práctica.

Identificaciones: al leerles las situaciones, las niñas y los niños entran en un punto donde afirman que si los agredieran pasando por alto el valor del respeto, ellas y ellos se sentirían muy mal, si no respetaran su lugar en la fila y se diera prioridad a alguien que no se formó. Se sentirían molestos y tristes si además llevarán mucho tiempo formados.

Las niñas y los niños se muestran identificados con las situaciones dentro de lo escolar que ellos conocen, sin embargo como la escuela no cuenta con alumnos que tengan alguna discapacidad, ellos no logran la identificación con ellos.

La identificación que experimentan con los valores trabajados se amplió desde la entrevista diagnóstica, pero únicamente en situaciones que ellos sientan cercanas a su vida diaria, ya sea en el ambiente escolar, en su casa, o en la calle, la cual desaparece o pierde fuerza cuando se le presentan circunstancias alejadas de su ambiente inmediato. Cabe aclarar que esta identificación se manifiesta a nivel discursivo.

Utilidad del valor: entienden a nivel cognitivo que es importante para la vida diaria el uso de los valores, ya que responsabilidad y honestidad, por ejemplo les trae grandes recompensas como agradecimientos, alegría y calificaciones buenas de parte de la profesora, así como felicitaciones y regalos de parte de papá y mamá, así como de otros miembros de la familia como tías, tíos, abuelos y abuelas.

Estos dos valores no solo les traen recompensa de parte de los otros, sino como persona ya que se sentirían felices al no ser reprendidos o agredidos. Por otro lado, la justicia les parece un valor que les ayuda a no sentirse molestos, tal es el caso de que si levantan la mano para participar, la profesora les tome en cuenta, de que si se forman las personas respeten su lugar, entre otras.

La igualdad les parece importante en cuanto los tomen en cuenta para participar en las diversas actividades de la escuela, les queda claro que las mujeres, hombres, ancianas, ancianos, maestras, maestros niños y niñas somos diferentes pero iguales en derechos.

El valor que más se les complicó desde el principio fue la equidad, es por ello que a la hora de ver su utilidad en la vida diaria, en la mayoría de los casos solo logran relacionarlo con la equidad de género, pero no como equidad hacia poner en la balanza las circunstancias para tomar la decisión más justa.

En esta última sesión se llevó a cabo la evaluación no solo del aprendizaje de los valores, sino también de la forma en la que se llevó a cabo la creación de las predisposiciones para el uso de los valores honestidad, equidad, igualdad,

responsabilidad, justicia y respeto. Por tanto para dar cuenta de los resultados de la intervención a continuación se presenta una panorámica de las concepciones de los valores trabajados en la evaluación diagnóstica junto con las concepciones de la evaluación final, es decir, un comparativo entre el antes y el después:

Respeto: En un primer momento las concepciones del respeto se truncaban en “RESPETAR” a las demás personas. Usando esta palabra como si con ella se definiera a lo que se refiere el valor. Sin embargo, no reconocían las acciones concretas que denotaban ese valor; para el día de la evaluación se notó una ampliación de las concepciones, tales como:

- No dañar la integridad de los demás personas (no pegándoles, empujándolos, ofendiéndoles, etc.)
- No dañando la integridad de las plantas (cortándolas) y animales (pegándoles y matándolos)
- Escuchando a las compañeras y los compañeros cuando hagan una intervención en la clase
- No burlarse de las opiniones de los demás

Responsabilidad: La responsabilidad la conocían, pues según sus afirmaciones, a lo largo de los años que llevaban en la escuela, se la habían oído mencionar a las profesoras, así como a su familia. Y la identifican con acciones de cuidar sus útiles escolares, así como su ropa; esta identificación de acciones se amplió y complemento con la noción de las consecuencias de esa responsabilidad para uno mismo así como para los demás. Y la denotan con acciones como:

- Hacer la tarea
- Cumplir con los trabajos en clase
- Preguntar al no entender algo
- Cuidar a las plantas y los animales
- Hacer los trabajos con limpieza

- Tener presente las reglas al estar en alguna actividad en el salón de clases, así como en la clase de educación física

Justicia: En un primer momento no sabían a que se hacía referencia el hablar de este valor, pero al confrontarlo con las preguntas podían identificar el valor, en afirmaciones como: “es justo que se le dé la palabra a quien levante primero la mano”, “es injusto que las personas se metan a la fila”. Estas concepciones se mantuvieron y hubo una evolución, pues en evaluación final se reconocía en las respuestas la relación entre el valor justicia y las acciones que lo representan.

Tales en acciones como:

- En el trabajo en equipo es importante y justo que todos trabajen
- Es injusto que alguien copie y saque buena calificación, sin habérsela ganado
- Es justo que las personas respetan la fila
- Es injusto que los padres de familia y los profesores se metan en la fila
- Es justo aceptar nuestras responsabilidades y las consecuencias en caso de cumplir o no con ellas

Equidad: Este valor no lo conocían, ni identificaban las acciones que lo representan, solo lo habían oído mencionar como equidad de género, aunque no sabían a qué se refiere; para el segundo momento de la entrevista grupal aunque de manera somera pueden identificar este valor al poner en la balanza circunstancias para tomar una decisión adecuada. Identificándolas en acciones como:

- Que las mujeres y los hombres tienen las mismas capacidades para hacer las cosas
- Al llegar tarde un alumno, las profesoras y los profesores deben de tener en cuenta para dejarlo pasar la lejanía de su casa, así como la puntualidad de los demás días, es decir las circunstancias del alumno

Igualdad: Este valor primeramente lo identifican con “las mujeres y los hombres son iguales” pero no logran entender a qué se refiere esa igualdad. Y al principio la

confundían con equidad de género pero al concluir quedó claro que cuando se habla de igualdad se refiere a que todos somos iguales en dignidad y derechos, aunque algunas personas sean adultas, tengan más o menos edad, discapacidad, etc.

Y lo reconocen en acciones, tales como:

- Se le debe de dar la palabra a la persona que levante primero la mano y no al preferido de la profesora o a alguien que levantara la mano después
- Se debe respetar la fila y aunque otras personas tengan más autoridad en la escuela, al ser todos iguales es justo que todos se formen

Honestidad: Este valor lo conocían y lo relacionan con la acción de decir la verdad, en los diferentes ámbitos de su vida tomó mayor amplitud, ya que es cierto que aún seguían reconociendo que la honestidad se refería a decir la verdad, pero aunque en un principio solo la reconocían con la sinceridad hacia el otro se amplió la concepción a decir la verdad, pero también a uno mismo.

Esto reconocido en su discurso a través de afirmaciones como:

- En un trabajo en equipo se debe mostrar a quienes participen en las tareas en conjunto y se reconocerá también a quien no trabajó.
- Si a alguien se le cayó el dinero en el recreo y vimos a quien, hay que regresárselo.
- Decir la verdad acerca de las cosas y las personas
- No tomar cosas que no nos pertenecen, ni exagerar cosas que se escuchan

Como podemos apreciar, después de ver esta comparación entre el antes y el después, puedo afirmar que en efecto hubo un cambio, ya que se notó que después de las sesiones las niñas y los niños pudieron ampliar y conocer los valores con los que se trabajaron. Además de acercarlos a acciones concretas en su vida diaria, pues al conocerlos los veían como los demás conocimientos, que solo deben estar en su cabeza y no en acciones en el día a día.

Las niñas y los niños tenían claro a que se remitía cada uno de los valores, esto según acciones que los representaran, no se podía hablar de un concepto abstracto de la definición de cada uno de los valores que se trabajaron. Sin embargo, aunque en un primer momento no identificaban las acciones a las que se refería cada uno de los valores, con el paso de las sesiones así como el ejemplo de las películas pudieron darse cuenta de la importancia para su misma cotidianidad.

Al concluir como en la mayoría de los contenidos a nivel cognitivo reconocen los valores y a saben a qué se refieren los mismos, pero la puesta en práctica es uno de los mayores retos y por ello, al final no se puede decir que tras la intervención estas niñas y niños son honestos, respetuosos, responsables, justos y ponían en práctica la equidad y la igualdad, ya que es un trabajo constante y arduo, el cual debe reforzarse día a día, desde la escuela y la casa. Sin embargo, si hay una evolución, a nivel cognitivo en las niñas y los niños, si hubo una confrontación reflexiva, un trabajo de construcción en equipo e individual y si se logró la creación de predisposiciones hacia los valores trabajados.

En cuanto a la estrategia que se escogió; el grupo 3°A se mostró entusiasmado y respondió de manera positiva el cine-debate, el que fuera una película animada permitió trabajar con un contenido cercano pues la mayoría ya había visto en repetidas ocasiones la película de Toy Story 3 pero, ello no les impidió que disfrutaran y facilitó la reflexión. Además, por tratarse de una práctica que se lleva a cabo en los momentos de ocio, lo percibieron como un espacio relajado, para separarse de la escuela y tener un momento de tranquilidad, alejamiento y lúdico, lo que potenció el aprendizaje a través del juego haciéndolo significativo.

Las niñas y los niños coincidieron en que les gustaron las actividades de las sillas, ya que se pudieron levantar de las sillas y bailar un poco, sin embargo, afirman que el hecho de que se les pregunte directamente algo los pone nerviosos y por ello les gusta más reunirse en equipo y comentarlos con sus compañeros.

Coincidieron en que las representaciones del sociodrama fue muy difícil, ya que nunca lo habían hecho y tenían mucha pena al estar en el centro del salón de clases. En cuanto a las actividades de la evaluación final, afirmaron de que si era un juego el cual no les disgustaba pero que tampoco conocían y hubieran preferido jugar otra cosa.

A continuación se presenta un cuadro en el que se resume lo que se logró con la propuesta y qué se puede hacer para reafirmar las predisposiciones creadas:

Valores	Alcances Se logró:	Acciones para mejorar y reafirmar la adquisición de predisposiciones hacia estos valores:
Respeto, justicia, equidad, igualdad, honestidad y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de predisposiciones cognitivas temporales. • La identificación de las niñas y los niños con los personajes de la película. • Se logró la reflexión de varias acciones de la película, trasladándolas a la vida cotidiana. • Se logró la noción de las acciones que representan a cada valor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender estos valores a través de las temáticas que se ven todo el año • Al percatarse de que algunos de los alumnos no respetan estos valores, hacen una reflexión con ellos, invitándolos a recordar las consecuencias de sus actos. • Romper con que las películas solo se usan para entretenerse y darles el uso pedagógico propuesto varias veces al año, para trabajar varias temáticas al valor.

		<p>mismo tiempo que los valores.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proponer un taller para padres en donde se exponga la relevancia de que en el hogar se sigan reafirmando las predisposiciones hacia lo social.• Trabajar constantemente en grupos, poniendo énfasis en la educación con el otro.
--	--	--

Conclusiones

La construcción de las propias normas y valores se logra, solamente en un marco de aceptación y respeto mutuo entre pares, sostenido sobre las acciones recíprocas y no sobre las acciones coactivas y competitivas. (Boggino, 2005).

La idea de trabajar en una propuesta sobre educación en valores puede parecer poco relevante debido a que no es innovador pues, es uno de los tantos contenidos cívicos y éticos que se enseñan a la escuela, sin embargo, es claro que una cosa es hablar de un tema y otro de la apropiación y uso de ese conocimiento en la vida diaria.

Si tener conocimientos matemáticos y verbales es de suma importancia, aprender sobre valores es vital, pues estos, determinan lo que somos y lo que aportamos a la comunidad, ya que son guía de nuestras acciones. Estas pautas aparentemente invisibles, pero que dan cuenta, de qué, en la actualidad son los valores individuales, los importantes para los seres humanos. Y desafortunadamente para la sociedad, como lo vimos en el capítulo 1, se han ido incrementando problemáticas sociales.

Ante tal situación sería difícil proponer un cambio rápido, en un tiempo relativamente corto, pues los valores no se aprenden e interiorizan en un día, y menos aún la importancia que se le da a cada uno de ellos, pues es un trabajo arduo que se inicia desde los primeros años de vida.

Es por ello, la relevancia de enseñarlos en el contexto escolar y en especial como un apoyo a la práctica docente, una de las profesiones más hermosas e importantes, pero, también una de las más criticadas actualmente debido al acelerado cambio social que ha obligado a adaptar el currículo a nuevas condiciones sociales, lo que no siempre es posible o sólo se logra de manera parcial pues, las constantes reformas a la educación con frecuencia omiten las necesidades formativas de las y los docentes dejando de lado posibilidades de capacitación y acceso a materiales pertinentes para hacer frente a los nuevos retos, como en este caso, la incorporación de temas sobre valores en el aula.

En suma, este trabajo fue pensado para aportar una propuesta pedagógica de intervención, teniendo como objetivo “Mostrar la pertinencia de incorporar una propuesta de cine-debate animado para la educación de los valores en la materia de Formación Cívica y Ética (FCYE), en niños de 8-9 años de edad que cursan el tercer grado de primaria” y para ello se planteó responder ¿Cuál es la pertinencia de la educación en valores en la materia de Formación Cívica y Ética a partir de una propuesta de cine-debate animada en niños de tercer grado de primaria?

Durante la intervención, me percaté de que se logró la creación de predisposiciones hacia los valores que trabajamos en la propuesta, esto a nivel discursivo, pues ampliaron su panorama de las acciones que representaban a cada uno de los valores, en su realidad Inmediata. Dichas predisposiciones valorativas se lograron con base al uso de reflexiones que partieron de (situaciones) de la película, las cuales les ayudaban como punto de partida, Y de ahí varios inferían algunas situaciones en la vida cotidiana.

El cine-debate fue llamativo y provechoso para esta edad, pues se siguió una secuencia didáctica con fundamentos pedagógicos adecuada a la edad e intereses de los pequeños. Fue realmente gratificante ver a las niñas y los niños debatir con ideas concretas en torno a los personajes y situaciones, intercambiando ideas y confrontando los argumentos de los demás, para obtener conclusiones personales y colectivas. Y si bien es cierto que no todos los alumnos y alumnas lograron involucrarse completamente en los debates, sí se logró la reflexión, que es lo que buscaba como uno de sus objetivos internos la propuesta.

Puedo concluir que la práctica docente y las TIC, no están peleadas, siempre y cuando se le dé un uso pedagógico al medio, teniendo la mente abierta para afrontar que la realidad no siempre responde a la planeación y por tanto se puede adecuar las actividades según vaya respondiendo el grupo.

Cabe aclarar que este trabajo se enfrentó a varias limitaciones, en principio porque mis supuestos sobre lo que las y los niños debían saber, al encontrarse a tercero de

primaria sobre los valores no se cumplía, solo conocían someramente los valores trabajados, a pesar de que en las especificaciones de los planes y programas (SEP, 2011), se mostraba que ya habían trabajado en 1 y 2 grado. Otra limitante fue la falta de compromiso de una parte del grupo al no entregarme los dibujos de los valores trabajados.

La propuesta partió de la idea de que por ser niñas y niños de 8-9 años de edad se debían sentir atraídos por cierto tipo de actividades, y la realidad es que, pese a que sí les llamaban la atención, no se logró al 100 % las actividades, por diversas razones como: no escuchar, pena y por falta de respeto hacia las reglas; en fin, una serie de factores.

Otra limitación que se tuvo, fue con las preguntas del cine-debate, pues varias de ellas se tuvieron que modificar en el momento para que las niñas y los niños las entendieran y pudieran exponer sus percepciones.

La mayor limitante se hace presente en el tiempo que se dedica a la actividad, ya que tres sesiones son insuficientes para lograr la puesta en acción de los valores en la vida cotidiana de los educandos, pues las valoraciones son un tema de gran amplitud y deben ser tratados en varias ocasiones a lo largo del ciclo escolar, para que se logre la creación permanente de predisposiciones, las cuales salgan del nivel discursivo, y se concreten en la práctica.

Me gustaría cerrar diciendo que a la escuela se le ha delegado muchas obligaciones y debe cumplir con más de una expectativa, es por ello, que muchas veces las profesoras y profesores se inclinan por la manera más fácil de tener controlados a los alumnos y las alumnas, pero muchas de esas prácticas conllevan la idea de que escuela, solo implica asistir y cumplir con tareas para lograr una calificación y no involucramos en la posibilidad de aprender. Idea que llevamos a lo largo de nuestra trayectoria escolar, que no nos deja ser conscientes de que la escuela la debemos de aprovechar y que las tareas únicamente son un complemento para nuestro propio aprendizaje.

Hay varios temas que se abordaron en este trabajo, pero que al no ser el foco de esta investigación se abordaron someramente, los cuales pueden ser abordados en siguientes investigaciones, como:

- ¿Las escuelas enseñan a las personas a ser competentes o competitivas?
- La corrupción: sus inicios, causas y consecuencias
- Los valores individuales y sus repercusiones para la vida social
- Hacer cine en las escuelas mexicanas: una propuesta de aprender-haciendo
- Las valoraciones fomentadas por televisa, a través de los diversos programas

Fuentes consultadas

Libros:

- Abbagnano, N. y Fornero, G. (2004). *Diccionario de filosofía*. Mexico: FCE.
- Aguiló, A. (2001). *Tu hijo de 10 a 12 años*. Madrid: palabra.
- Ambrós, A & Breu, R. (2007). *Cine y educación: el cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Araujo, G. y Fernández, L. (1996). La entrevista grupal: herramienta de la metodología cualitativa de investigación. En Szass, I. y Lerner, S. (comps.), *Para comprender la subjetividad* (pp. 225-242). México: COLMEX.
- Area, M. (2004). Sociedad de la información, tecnologías digitales y educación: luces y sombras de una relación problemática. En Bautista, A. (Coord.), *Las nuevas tecnologías en la enseñanza: temas para el usuario* (pp.103-221). Madrid: Akal.
- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (2006). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Baquero, R. (2004). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: AIQUE.
- Beck U. y Beck- G, E. (2003). *La individualización: el individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Boggino, N. (2005). *Los valores y las normas sociales en la escuela: una propuesta didáctica e institucional*. México: Homo sapiens ediciones.
- Bruner, J. (2006). *Actos de significación: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.

- Buckingham, D. (2003). *Educación en medios: alfabetización, aprendizajes y cultura contemporánea*. Barcelona: Paidós comunicación 158.
- Casals, E. (2000). La importancia de trabajar valores en la educación infantil. En Delfis, O. (Coord.), *Educación infantil y valores*. (pp. 15-35). Bilbao: Desclée De Brower
- Calero M. (2009). *Aprendizaje sin límites: constructivismo*. Perú: Alfaomega.
- Coll, C & Monereo, C. (2008). Educación y aprendizaje en el siglo XXI: nuevas herramientas, nuevos escenarios, nuevas modalidades. En Coll, C & Monereo, C. (Ed.), *Psicología de la educación virtual* (pp.19-52). Madrid: Morata.
- Cortina, A. (2000). El mundo de los valores. En Cortina, A. (Ed.), *La educación y los valores*. Madrid: biblioteca nueva.
- Cuadrado, T. (2008). *La enseñanza que no se ve: educación informal en el siglo XXI*. Madrid: Narcea.
- Díaz, A. (1998). Piaget: aportes para la educación y para la didáctica. En Castorina, J. (Ed), *Piaget en la educación: debate en torno de sus aportaciones* (pp. 115-138). México: Paidós/UNAM.
- De la Torre, S., Pujol, M., Rajadell, N. (2005). *El cine, un entorno educativo. Diez años de experiencias a través del cine*. Madrid: Narcea
- Ferreya, H. y Pasut, M. (2005). *Técnicas grupales: elementos para un aula flexible*. Buenos Aires: Novedades educativas.
- Fierro, M. (2011). Cuatro formas de construir el conocimiento: Formación Cívica y Ética; cívica y ética ¿asignatura elusiva o eludida?. En Barriga, R. (Ed.), *Entre paradojas a 50 años de los libros de texto gratuito* (pp. 469-498). México: Colmex/ Conaliteg.
- Ganem, P. y Ragasol, M. (2010). *Piaget y Vygotsky en el aula: el constructivismo como alternativa del trabajo docente*. México: Limusa
- García, V. (1970). *Diccionario de pedagogía*. México: colección labor.

- Gervilla, A. (1997). *Estrategias didácticas para educar en valores: postmodernidad y educación II*. Madrid: Dykinson.
- Getino, O. (1998). *Cine y televisión en américa latina: producción y mercado*. Santiago: CICCUS
- Giroux, H. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona. GRAÓ
- Gordo, A. y Serrano, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Pearson
- Guinsberg, E. (1987). *Publicidad: manipulación para la reproducción*. México: Plaza y Valdes.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Bautista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: FCE.
- Libedinsky, M. (2008). *Conflictos reales y escenas de ficción: estrategias didácticas de cine-debate en el aula*. Buenos Aires: Noveduc.
- López, A. (2002). *Valores, valoraciones y virtudes: metafísica de los valores*. México: CECOSA.
- Luna, J. (2011). La reforma de la educación secundaria: análisis crítico al modelo de educación basado en competencias. En Lozano, M., Lozano, A., Jiménez, M., Arredondo, M. y Meridez, A., *Políticas, reformas y problemáticas actuales de la educación en México y América Latina* (pp. 239-266). México: UPN.
- Martínez, G. (1998). *El juego y el desarrollo infantil*. Barcelona: octaedro
- Meece, J. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente: compendio para educadores*. México: Mc Graw-Hill

- Membreño, S. (2003). *Desarrollo, ética y ciudadanía en un mundo globalizado*. Tegucigalpa: PNUD.
- Morrison, G. (2005). *Educación infantil*. Madrid: Pearson Educación.
- Morduchowicz, R. (Coord) (2008). *Los jóvenes y las pantallas: Nuevas formas de sociabilidad*. Argentina: Gedisa.
- Papalia, D. & Wendkos, S. (1997). *Desarrollo humano: con aportaciones para Iberoamérica*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Pascual, A. (1995). *Clarificación de valores y desarrollo humano: estrategias para la escuela*. Madrid: Narcea.
- Pereira, C. (2005). *Los valores del cine animación: propuestas pedagógicas para padres y educadores*. Barcelona: PPU.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Labor
- Piaget, J. (1992). *El juicio y el razonamiento en el niño: estudio sobre la lógica del niño*. Buenos Aires: Guadalupe.
- Pratt, H. (1997). *Diccionario de sociología*. México: FCE.
- Rincón, O. (2002). *Televisión, video y subjetividad*. Bogotá: Norma.
- Rivière M. (2003). *El Malentendido*. Barcelona: Icaria.
- Romaguera, J. (1999). *El lenguaje cinematográfico: gramática, géneros, estilos y materiales*. Madrid: España.
- Sadoul, G. (1980). *Historia del cine mundial: desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: siglo veintiuno.
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns: la sociedad teledirigida*. Madrid: Santillana

- Tarango, E. (2011). "La historia en educación secundaria: el conocimiento histórico para fortalecer el sistema económico neoliberal". En Lozano, M., Lozano, A., Jiménez, M., Arredondo, M. y Meridez, A., *Políticas, reformas y problemáticas actuales de la educación en México y América Latina* (pp. 201-237). México: UPN.
- Villa, L. (2011). Reformas educativas y libros de texto gratuito". En Barriga, R. (Ed), *Entre paradojas a 50 años de los libros de texto gratuito* (pp. 159-177). México: Colmex/ Conaliteg.
- Vygotsky, L. (2000). *El desarrollo de los psicológicos superiores*. España: Critica Barcelona.
- Warren, H. (1996). *Diccionario de psicología*. México: FCE.
- Wingartz, Ó. (2002). *Educación y sociedad al final del milenio: reflexiones sobre la política educativa*. México: UPN y Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2003). *El trabajo grupal en las instituciones educativas: herramientas para su análisis*. Córdoba: brujas.
- Zarzar C. (2006). *Habilidades básicas para la docencia: una guía para desempeñar la labor docente en forma más compleja y enriquecedora*. México: Patria.
- Zermeño F. (2000). *Fragmentos de cotidianidad televisiva y otras tecnologías*. México: Universidad de Colima.

Revistas e informes:

- Aguaded, J. (1998). El cine en las aulas. *Comunicar*. VI (11), pp. 10-11.
- Coll, C. (2004). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación: una mirada constructivista. *Sinéctica*. Agosto-enero (25), pp. 1-24.
- Martínez, E. (1998). Utilización del cine en las aulas. *Comunicar*. VI (11), pp. 27-36.

Mejía, R. (2005). Tendencias actuales en la investigación del aprendizaje informal. *Sinéctica*, Febrero-julio (26), pp. 4-11.

Montoya, N. (2009). *Desafíos de la política educativa en un mundo globalizado, entre educar éticamente o disciplinar socialmente* (X congreso nacional de investigación educativa: área 6, Educación y valores). México: COMIE

Pérez Gómez, A. (2013). La era digital: nuevos desafíos educativos. *Sinéctica*. Enero-junio (40), pp. 47-72.

Tesis:

Aburto Varela J. (2013). *El respeto como valor ético: motivación lúdica en el tercer ciclo de primaria*. (Tesina inédita de licenciatura). UPN, México

Arzate Estrada, S. y Garduño Verastegui, I. (2013). *El juego como recurso didáctico para fomentar valores cívicos en educación primaria*. (Tesis inédita de licenciatura). UPN, México

Cardoso Medina, G. (2013). *Estrategia metodológica para el fortalecimiento de los valores morales en los niños de educación primaria*. (Tesina inédita de licenciatura). UPN, México

Castillo Linares, P. (2013). *Valores ecológicos y el ejercicio de la hidroponía en preescolar*. (Tesina inédita de licenciatura). UPN, México

Celis Duran, M. (2011). *La escuela primaria ¿educa en valores?* (Tesis inédita de licenciatura). UPN, México

Delgadillo Rivas, N. (2013). *En valor de la cooperación como medio para mejorar los aprendizajes de segundo grado de preescolar*. (Tesis inédita de licenciatura). UPN, México

Flores García, A. (2012). *El cine y la educación: análisis psicopedagógico de la película Río como medio para la transmisión de valores*. (Tesina inédita de licenciatura). UPN, México

Gahona Navarrete T., Nicolás Ruiz, G. y Sánchez Santiago Graciela (2013). *Las mangas como estrategias metodológicas para desarrollar los valores en niños de tercer grado de primaria*. (Proyecto de innovación inédito de licenciatura). UPN, México

Hernández Gutiérrez, G. y Hermosillo García, M. (2005). *El cine- fórum como recurso didáctico para la clarificación de valores*. (Tesis inédita de licenciatura), UPN, México.

Martínez Mota, H. (2012). *Cine y valores en la juventud mexicana del siglo XXI: formación cívica y ética para adolescentes de secundaria a través de un acercamiento reflexivo al cine comercial*. (Tesis inédita de licenciatura). UPN, México

Pineda Rojas E. (2014). *El cuento como propuesta pedagógica para fomentar los valores en la escuela primaria*. (Tesis inédita de licenciatura). UPN, México

Rodríguez Vásquez H. (2011). *El efecto contemporáneo de la crisis del sentido de la vida: educación mediática en valores*. (Tesis inédita de maestría). UPN, México

Rodríguez Yáñez, A. y Sandoval Balcázar, K. (2010). *El uso del cine para fortalecer valores sociales en adolescentes de secundaria*. (Tesis inédita de licenciatura). UPN, México.

Villar Covarrubias, M. (2008). *Cine y educación, propuesta de un modelo de análisis: valoración psicopedagógico de las películas de Walt Disney*. (Tesis inédita de Licenciatura), UPN, México

Consultas electrónicas y planes de estudios:

Diccionario de la Real Academia de la Lengua, consultado el 2 de enero del 2015 en <http://lema.rae.es/drae/?val=>

Gobierno Federal. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992*. México: SEGOB.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. *Estudios sobre oferta y consumo de programación para público infantil en radio, televisión radiodifundida y restringida*. México: IFT, consulta 9 de septiembre de 2014 en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/comunicacion-y-medios/estudiosninosfinalacc.pdf>

Instituto Mexicano de la Juventud. *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*. Área de Investigación Aplicada y Opinión. Encuesta nacional en vivienda de 5000 casos. México: IMJUVE-UNAM, consulta 25 de septiembre 2013 en: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf

Instituto Federal Electoral & Universidad Autónoma de México. *Encuesta Nacional de la cultura constitucional: legalidad, legitimidad de las instituciones rediseño del estado*. México: IFE-IIJ-UNAM, 2011, consulta 25 de septiembre 2013 en: <http://www.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/EncuestaConstitucion/resultados.htm>

Procuraduría Federal del Consumidor. *Acuerdo del Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018*. México: PROFECO. Consulta 08 de abril de 2015 en: http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5343849

Secretaría de Educación Pública. *Programas de estudio 2011: guía para el maestro: educación básica secundaria, Formación Cívica y Ética*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública. *Programas de estudio 2011: guía para el maestro: educación básica primaria, tercer grado*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública. *Plan de estudios 2011: educación básica*. México: SEP.